



Estrategia

PAÍS

SENEGAL

2025-2029



Paz & Desarrollo

ÍNDICE

- 1 Antecedentes **PÁG. 3**
- 2 Una mirada a Senegal: Contexto, diagnóstico y problemáticas. **PÁG. 6**
- 3 Territorios de intervención por parte de Paz y Desarrollo en Senegal **PÁG. 24**
- 4 Vinculación de la Estrategia País con las líneas de acción del plan estratégico de PyD 2025-2029 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) **PÁG. 30**
- 5 Cobertura geográfica y grupos de interés prioritario **PÁG 34**
- 6 Coordinación y complementariedad con actores locales y posibles aliados **PÁG. 36**
- 7 Alineación normativa **PÁG. 44**
- 8 Lineamientos para la estructura organizativa de PyD en Colombia **PÁG. 51**
- 9 Riesgos y situación de seguridad **PÁG. 53**
- 10 Seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento **PÁG. 55**
- 11 Proyecciones de la organización en Senegal **PÁG. 61**



1 Antecedentes

La Estrategia país Senegal se consolida como un instrumento fundamental en la gestión Institucional de Paz y Desarrollo en el país, y establece la línea de trabajo en el cual se concretan y definen las estrategias que serán tenidas en cuenta en el proceso de diseño e implementación de las acciones para alcanzar los objetivos del Plan Estratégico 2025-2029 en el Área de Cooperación al Desarrollo y Ayuda Humanitaria.

En ese sentido, el trabajo de PyD se centrará en tres objetivos claves, la Sostenibilidad de la Vida, Justicia Global y una Acción Humanitaria transformadora, en el que se priorizará la instalación de capacidades para procesos de desarrollo a largo plazo, abordando problemáticas críticas como la violencia de género, el cambio climático, las migraciones, la desnutrición crónica, y los efectos de la violencia que sufre el territorio.

Para lograr estos objetivos, será importante evidenciar algunas de las estrategias en el área de Cooperación al Desarrollo y Ayuda Humanitaria que se desarrollaron en el periodo 2020-2024, las cuales demostraron ser eficaces en el contexto social, político y económico que atravesaba el país, a saber:

| AÑO | DENOMINACIÓN DEL PROYECTO | ZONA DE INTERVENCIÓN | FINANCIADOR |
|------|---|----------------------|--|
| 2020 | Mejoras las condiciones económicas, nutricionales y ambientales de las comunidades de Suelle, Kartiakh, Diouloulou, Oussouye y Ziguinchor a través del desarrollo sostenible y equitativo de las cadenas de valor de 3 frutos forestales en la región de Ziguinchor. Departamento de Bignona. | Región de Ziguinchor | AEXCID |
| 2021 | Hacia el pleno derecho a la alimentación a través del fortalecimiento de explotaciones agrícolas familiares lideradas por mujeres y el uso sostenible de los recursos naturales en las comunidades de Sindian, Oulampane, Djinaky y Niamone (Departamento de Bignona de la Región de Ziguinchor) | Región de Ziguinchor | Comunidad de Madrid |
| | Promoción de alternativas económicas y nutricionales sostenibles como estrategia de resiliencia frente al COVID 19 a través del desarrollo de producciones agrícolas comunitarias gestionadas por mujeres en las comunidades de Suelle, Karthiack, Kataba 1, Oukout y Nyassia. | Región de Ziguinchor | AEXCID |
| 2022 | Explotaciones agrícolas familiares contribuyendo a alcanzar la soberanía alimentaria y el uso sostenible de los recursos naturales en las comunidades de Suelle y Kartiah, Senegal. | Región de Ziguinchor | Diputación de Valencia |
| | Promoción del liderazgo femenino en la industria agroalimentaria como estrategia para disminuir la desigualdad de género y mejorar la seguridad alimentaria y la resiliencia frente al COVID19 en la Región de Ziguinchor, Senegal. | Región de Ziguinchor | Agencia Andaluza de Cooperación para el Desarrollo |
| | Promoción del Desarrollo Comunitario y apoyo a grupos vulnerables, en un contexto de pandemia de COVID-19, a través del refuerzo y la dinamización de actividades agrícolas de subsistencia y generadoras de ingresos llevadas a cabo esencialmente por agrupaciones femeninas de 4 comunas (Mlomp, Niamone, Mangagoulack y Sindian) de la Región de Ziguinchor, Senegal. | Región de Ziguinchor | AEXCID |

| AÑO | DENOMINACIÓN DEL PROYECTO | ZONA DE INTERVENCIÓN | FINANCIADOR |
|------|--|----------------------|------------------------|
| 2023 | Empoderamiento y acceso de las mujeres rurales a sus derechos en el marco de la reactivación productiva agroforestal para impulsar un modelo de desarrollo más sostenible e inclusivo | Departamento Bignona | Generalitat Valenciana |
| 2024 | Construcción de Seguridad Alimentaria y Resiliencia en las unidades familiares impulsada por el control de las mujeres sobre los procesos agroforestales del área rural de la Región de Ziguinchor | Región de Ziguinchor | AEXCID |

Fuente: Elaboración propia PyD, 2025

Todos estos proyectos implementados durante los últimos cuatro años (2020–2024) han representado un avance y logros significativos en una región de Senegal y con impacto en todo el territorio nacional, dado que han incidido en la reivindicación de los derechos de las personas en situación de vulnerabilidad por los distintos factores que transgreden la calidad de vida de la población, como es la presencia del evidente Cambio Climático, conflicto armado, la presencia del COVID – 19, entre otros, que llevó a que la Organización planteara el abordaje de líneas estratégicas que incluyeran dicha problemática global a las problemáticas locales, e intercalarla a sus diferentes escenarios para alcanzar una vida más segura, equitativa, digna y en igualdad y oportunidades desde el enfoque de derechos.

En virtud de lo anterior, Paz y Desarrollo que tiene presencia en Senegal desde 2002 apuesta por continuar con un trabajo orientado a reducir los índices de pobreza, impulsar la justicia social e igualdad de género, promover el goce pleno de los derechos humanos de la población en situación de vulnerabilidad y apoyar la reducción de los impactos socioeconómicos del cambio climático.

Por lo tanto, el desarrollo de los proyectos en el periodo 2025–2029 tendrán como marco general el cumplimiento de los objetivos generales de PyD, así como las metas, competencias y atribuciones que se describan en este Plan Estratégico, que permitirán la materialización de los planes de acción deseados desde un enfoque integral y transformador, donde se dignifique la vida de las comunidades en los distintos contextos rurales, urbanos o periurbanos en los que hagamos presencia.

2 UNA MIRADA A SENEGAL: CONTEXTO, DIAGNÓSTICO Y PROBLEMÁTICAS

Senegal es un país ubicado en África Occidental, con una superficie de 196.722 km², que debe su nombre al río Senegal, que marca la frontera este y norte del país. Posee una geografía y una ubicación estratégica por un clima desértico en el norte y de sabana tropical en el sur, con dos estaciones, una seca y otra lluviosa de junio a octubre.

Tiene límites con el océano Atlántico al oeste, con Mauritania al norte, con Malí al este, y con Guinea y Guinea-Bisáu al sur. Se encuentra organizado territorialmente en catorce (14) regiones (Dakar, Diourbel, Fatick, Kaffrine, Kolda, Kédougou, Louga, Matam, Saint-Louis, Tambacounda, Kaolack, Sédhiou, Thiès y Ziguinchor), 45 departamentos, y a su vez, en 117 distritos y 557 comunas. En sentido regional, la clasificación geográfica es de la siguiente manera: Norte: Saint-Louis, Louga, Matam, Centro-oeste: Dakar, Thiès, Diourbel, Centro-sur: Kaolack, Fatick, Kaffrine, Este: Tambacounda, Kédougou y Sur (Casamance): Kolda, Sédhiou, Ziguinchor.

Ahora, en un orden político en su Constitución Nacional promulgada el 22 de enero de 2001, se declara una república laica, democrática y social, garantizando la igualdad ante la ley sin discriminación por origen, raza, sexo o religión, con una forma de gobierno de república semi presidencialista y descentralizada, que penaliza la propaganda separatista.

El país cuenta con una población que se estima en 18,3 millones habitantes en 2023, con una edad media de 19 años; 52,2% de mujeres y 49,8% de hombres. En términos de distribución espacial el 53,3% de la población es rural y el 46,7% urbana, según Economist Intelligence Unit 2022, Agence Nationale pour la Statistique et la Demographie, ANSD. Lo que quiere decir que, se encuentra en la posición 69 de la tabla de población, compuesta por 196 países y presenta una moderada densidad de población, 92 habitantes por Km².

De modo que, presenta un crecimiento demográfico alto, con una tasa general de fertilidad de casi 4.9 hijos por mujer, y más del 60% de la población tiene menos de 25 años, según el Plan Estratégico para el Senegal (2025-2029). Es importante destacar que, aunque Senegal es un país con una población significativa, también enfrenta desafíos relacionados con la pobreza, especialmente en las zonas rurales, de acuerdo con las cifras reportadas por el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola - FIDA.

Además, es mayoritariamente musulmana, aproximadamente un 84%, siguiendo muy lejos el cristianismo y el animismo, aunque existe una notable tolerancia religiosa en todo el territorio, que tiene gran diversidad lingüística. El wólof es el idioma más hablado, pero es el idioma francés el que goza de estatus oficial; y de etnias, aproximadamente 20 grupos étnicos, como son: los wolof (43,3%), peul (33,8%), serer (14,7%), diola (3,7%) y malinké (3,0%), entre otros. La distribución de la población es desigual, con una concentración significativa en áreas urbanas, especialmente en Dakar, y una menor densidad en zonas rurales.



Además, es mayoritariamente musulmana, aproximadamente un 84%, siguiendo muy lejos el cristianismo y el animismo, aunque existe una notable tolerancia religiosa en todo el territorio, que tiene gran diversidad lingüística. El wólof es el idioma más hablado, pero es el idioma francés el que goza de estatus oficial; y de etnias, aproximadamente 20 grupos étnicos, como son: los wolof (43,3%), peul (33,8%), serer (14,7%), diola (3,7%) y malinké (3,0%), entre otros. La distribución de la población es desigual, con una concentración significativa en áreas urbanas, especialmente en Dakar, y una menor densidad en zonas rurales.



Es de indicar que, en 2022 el 45,1% vivía por debajo del umbral de pobreza moderada, y el 69,4% en pobreza multidimensional, que identifica el acceso a los ámbitos de la salud, la educación y el nivel de vida. La pobreza es más acentuada en el medio rural, con una incidencia del 57,3% frente al 26,1% de Dakar. Se estima que la población activa es el 48,8% del total y la tasa de ocupación del 43,8%. La incidencia de la pobreza monetaria es del 34,7% en los hogares dirigidos por mujeres, frente al 50,6% en los encabezados por hombres. En cuanto a la desigualdad de género, Senegal ocupa el puesto 94 en la lista de países con un índice de 0,682.

En cuanto al Índice de Desarrollo Humano o IDH que elabora las Naciones Unidas para medir el progreso de un país y que en definitiva nos muestra el nivel de vida de sus habitantes, indica que en 2023 los senegaleses están entre los que peor calidad de vida tienen del mundo con el 0,517 con una esperanza de vida del 68,68 años; y, en cuanto al Índice de Percepción de la Corrupción del sector público en Senegal ha sido de 43 puntos, así pues, se encuentra en el puesto 70 del ranking de percepción de corrupción formado por 180 países, lo que refleja la inconformidad con los gobiernos de turno.

En el año 2024, de acuerdo con las disputas políticas que se originaban en el país la policía disparó contra manifestantes durante el periodo previo a las elecciones y mató a cuatro de ellos, incluido un adolescente; más de 150 manifestantes fueron detenidos, y periodistas que informaban de las protestas sufrieron golpes. En marzo se aprobó una ley de amnistía que puso fin a los procesamientos por la muerte de 65 manifestantes y transeúntes entre marzo de 2021 y febrero de 2024.

La seguridad perdió legitimidad dado que, las autoridades no protegían los derechos de los niños talibé, pues el Código de la Familia seguía conteniendo disposiciones que violaban los derechos de las mujeres y las niñas, yendo en contra de las normas internacionales de derechos humanos.

Con respecto a su economía, está dominada principalmente por el cultivo del cacahuate, la pesca y los servicios. El sector agrícola es el principal proveedor de empleo y recursos, pero atraviesa dificultades debido a la falta de equipamiento agrícola moderno, y en consecuencia no logra cubrir las necesidades de consumo de la población. Senegal es un país que depende en gran medida de las importaciones de alimentos básicos como el arroz. De allí que se desencadenen otro sinnúmero de vulnerabilidades a nivel social, político, económico y ambiental como se evidencia a continuación:

2.1 Contexto social

En 2024, Senegal ha experimentado varios cambios significativos en su contexto social, y ha mostrado una notable estabilidad democrática que parece peligrar en toda la región, como es el caso de las elecciones presidenciales del primer trimestre del año, las cuales concluyeron el 24 de marzo con la victoria del líder de la oposición, Bassirou Diomaye Faye, quien asumió el cargo en el marco de un traspaso pacífico del poder. Esta situación es esperanzadora para todo el país, que enfrenta desafíos relacionados con la pobreza y la seguridad alimentaria.

Por otro lado, las migraciones o desplazamientos internos afectan a un 75% de la población que es menor de 35 años, debido a la inestabilidad social y política que aún persiste en el país, pues las carencias del sistema educativo y la precariedad laboral empujan a muchos a salir de sus territorios. Quienes asumen el desafío de quedarse en Senegal deben salir adelante en un entorno sembrado de obstáculos marcados por la inseguridad alimentaria, crisis sanitarias, la falta de trabajo, acceso a educación de calidad, entre otros.

Es por ello por lo que la ONG española Caminando Fronteras, que hace presencia en el territorio, ha señalado que el litoral senegalés es uno de los puntos de partida más activos de la migración irregular hacia las islas Canarias. Más de 959 personas migrantes que partieron de la costa senegalesa murieron en el mar entre enero y mayo de 2024. Muchas personas migrantes murieron en el mar y otras fueron interceptadas por la fuerza naval senegalesa. La mayoría partían de puertos pesqueros, que se habían empobrecido como consecuencia de la crisis del sector de la pesca en Senegal.

Ahora, otro aspecto desencadenante es la elevada tasa de analfabetismo del país (el 45% de las mujeres y el 68% de los hombres), la persistencia del desempleo que actualmente es casi del 20% para los /as jóvenes, siendo la tasa nacional del 3% y la informalidad del mercado laboral (el 94% de las mujeres y el 90% de los hombres trabajan en el sector informal) y la pobreza generalizada, que generan un entorno de pocas expectativas para los jóvenes, conforme los estudios revelados por el Institute of Labour Economics para el año 2022.

Por otro lado, el Equipo de las Naciones Unidas en el Senegal y el Banco Mundial en 2023, señalaron que casi la mitad de los niños senegaleses de entre 12 y 15 años no tienen acceso a una educación de calidad; el 20% de los niños no están matriculados en la enseñanza primaria y el 37% de los que están matriculados no terminan la escuela primaria. En promedio, los niños terminan 7,3 años de escolarización, es decir, bastante menos que el promedio de los países de ingreso medio - bajo (12 años) y apenas por encima del promedio que se registra en África Subsahariana.

Aunque en la educación primaria y media la tasa de matrícula entre las niñas es superior a la de los varones, a partir de tercer grado (14 y 15 años) la tasa de finalización entre las niñas cae al 39%; esa es la edad en la que se registra el 74% de los embarazos adolescentes, conforme African Population and Health Research Center para 2020. Por lo tanto, las escuelas coránicas del Senegal (daaras) se consideran un problema por los grupos internacionales de derechos humanos y no favorecen la transición de niñas a la educación formal o a la formación profesional.

Lo anterior es demostrado con las cifras del PIB per cápita, que aunque ha experimentado un crecimiento económico con proyecciones del 8.8% en 2025, impulsado por la inversión extranjera directa, sigue colocando a Senegal en la categoría de país menos adelantado, con ingreso medio-bajo (FMI). Esto demuestra las dificultades que aún persisten para reducir la desigualdad y sacar efectivamente a la población rural de la pobreza, y otros factores que a continuación se expondrán:

·SITUACIÓN DE LOS GRUPOS ÉTNICOS EN EL TERRITORIO

En Senegal conviven una veintena de grupos étnicos con lenguas propias, si bien el francés es la lengua oficial. En las llanuras occidentales, donde se concentra la mayoría de la población, habitan los wolofs (son los más numerosos, representando aproximadamente el 43% de la población), sereres, toucouleur y soninke. Los peuls se concentran en la zona oriental de Senegal, los lebu en zonas costeras y los niominkas en el bajo Saloum. En el interior sobresalen los mandinga, y en la baja Casamance los diula o diola, cultivadores de arroz y criadores de ganado.

Se caracterizan por una coexistencia pacífica entre estos y la diversidad cultural significativa; aun cuando la gran mayoría aceptó el Islam, existen otras tradiciones animistas y se practica también la fe cristiana. Viven en su inmensa mayoría de la agricultura de subsistencia, cultivando arroz, mijo, cacahuetes y fonio. También migran a las ciudades y pueblos de Senegal y Guinea en la estación seca para buscar trabajo asalariado, utilizando el dinero que obtienen para comprar mobiliario, ropa y otros productos necesarios.

Ahora, existen algunos desafíos relacionados con la armonía étnica, vinculados a las disparidades económicas entre las zonas urbanas y rurales, por el acceso a recursos, oportunidades de empleo y representación política en el gobierno de turno. Es de señalar que la influencia de tendencias globales, como las políticas identitarias y el extremismo religioso, hacen parte de los desafíos a enfrentar para la cohesión social.

La historia de armonía étnica de Senegal es un faro de esperanza y un modelo para otros países de la Región, dada la integración cultural, tolerancia religiosa, gobernanza integradora e interacciones cotidianas, las cuales representan la diversidad de una fuerza unificadora.

NIVEL DE POBREZA

De acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en 2023 la mitad de la población vivía en situación de pobreza multidimensional, cuya incidencia es un 69,4% superior a la de la pobreza extrema que se estima en un 45,1, lo cual indica que las personas que viven por encima del umbral de pobreza monetaria igualmente pueden sufrir privaciones en materia de salud, educación y condiciones de vida, ocupando el puesto 169 en el Índice de Desarrollo Humano, en categoría baja.

En los hogares se observa la sobrecarga de las mujeres en comparación con los hombres y esto se refleja en relación con el trabajo reproductivo, es decir, las tareas del hogar y el cuidado de los niños y las niñas. Además, es necesario destacar la falta de corresponsabilidad de los hombres, lo que implica una enorme carga de trabajo para las mujeres, pues deben además asumir gastos asociados al hogar como ayudar a sus maridos a cubrir los costes de la escolaridad y la salud de sus hijos e hijas. En general, las mujeres se ven más afectadas por la pobreza que los hombres.

Así las cosas, las mujeres, a pesar de sus actividades económicas, tienen que asumir todas las tareas del hogar, lo que implica asumir también todos los gastos, y no pueden ahorrar. Por otro lado, son los hombres quienes generalmente administran los recursos y los ingresos de la familia, esto es, un 80% en comparación con la gestión de recursos por parte de las mujeres.

Por otro lado, este es un país eminentemente agrícola y ganadero, ocupa el puesto 170 de 191 países y más de la mitad de su población tiene menos de 20 años. Aún así hay perviven medios tradicionales o rudimentarios insuficientes en las zonas rurales, considerándose las más pobres y necesitadas, aisladas y con un grave déficit de infraestructuras o medios tecnológicos para las labores del campo.

·VIOLENCIA DE GÉNERO Y DERECHOS DE LAS MUJERES Y JUVENTUDES DIVERSAS

La Constitución de Senegal promueve la igualdad de acceso a las funciones públicas tanto a mujeres como a hombres, estableciéndose mediante ley en 2010 la paridad absoluta en las instituciones electivas de la República, incluidas las instituciones nacionales y locales, en particular los consejos regionales, municipales y rurales, así como sus oficinas y comisiones. Además, a nivel institucional, se creó el Ministerio de la Mujer, la Familia y la Infancia que garantiza la aplicación de la igualdad de género. La existencia de este Ministerio se amplía con la creación de "Células de Género" en otros ministerios sectoriales.

En ese sentido, el Gobierno de Senegal ha iniciado programas para promover la igualdad de género. Todas las acciones seleccionadas se registraron en un documento de política nacional denominado Estrategia Nacional para la Equidad y la Igualdad de Género (SNEEG) (2016-2026), impulsada por el Ministerio de la Mujer, la Familia y la Infancia.



Sin embargo, aún queda trabajo por hacer en materia de participación política de las mujeres en los órganos de toma de decisiones. Para ello, necesitarían programas de desarrollo de sus capacidades para fortalecer su capacidad de liderazgo y sus conocimientos y participar en los órganos locales de toma de decisiones. De acuerdo con el Banco Mundial, la violencia de género contra mujeres y niñas sigue siendo un problema significativo. Aproximadamente, un 25% de las mujeres senegalesas han experimentado violencia física o sexual a lo largo de sus vidas. Además, una de cada tres mujeres entre 20 y 49 años se casó antes de los 18, y un 27% de las mujeres entre 15 y 49 años ha sufrido violencia física desde los 15 años.

La violencia de género afecta principalmente a las mujeres y es el resultado de relaciones de poder asimétricas basadas en el género, la clase y la residencia urbana o rural. El informe técnico elaborado por el Groupe d'Etudes et de Recherches Genre et Sociétés (GESTE, 2015) de la Université Gaston Berger de Saint-Louis, reveló que la tasa de prevalencia de la violencia de género en los hogares senegaleses era del 55,3%. Los principales agresores son hombres, es decir, el 55% de la población estudiada. El 50% de las víctimas de violencia de género tienen entre 20 y 40 años y el 32,7% entre 40 y 60 años.

Ahora bien, el espacio doméstico es un lugar donde se practican diversas formas de violencia de género. Las formas de violencia observadas con frecuencia en el hogar son la verbal (46,5%), la física (27,6%) y la psicológica (12,5%). En el lugar de trabajo es del 29,6%. Se distribuyen del siguiente modo en las distintas instituciones: Universidades (42,8%), institutos de enseñanza secundaria (41,8%) e institutos privados de formación (15,4%).

Las cifras del Banco Mundial para el año 2021, reflejan por otra parte que las adolescentes constituyen el 22% de las mujeres en edad reproductiva y contribuyen casi un 10% a la tasa de fertilidad total de las mujeres senegalesas. Especialmente en las zonas rurales, la tasa de fertilidad adolescente sigue siendo alta, situada en 66 nacimientos por cada 1.000 personas. Además del elevado riesgo tanto para la madre como para el niño, el embarazo adolescente hace peligrar la educación de las niñas y afecta sus posibilidades de participar de forma plena en el crecimiento social y económico del país, elevándose las tasas de mortalidad materna y neonatal.

De acuerdo con el Programa para Senegal de UNICEF (2024-2028) la tasa de mortalidad de los menores de 5 años entre 2015 y 2021, fuera de Dakar, representa el 50% de las defunciones en este grupo de edad, que se mantiene en tasas muy elevadas debido a la escasa cobertura de la atención materna

y neonatal. Las enfermedades no transmisibles van al alza, la tasa de tratamiento del VIH/Sida en la población infantil muestra una tendencia a la baja y la población adolescente se enfrenta a problemas en materia de salud y nutrición, entre los que se cuentan aquellos relacionados con la salud mental.

Además, en 2024 se demostró que, si bien la prevalencia del VIH/Sida a nivel nacional es relativamente baja (el 0,3% de la población adulta), la situación de los niños nacidos de madres seropositivas requiere atención especial. Muchas mujeres con VIH no buscan tratamiento a causa de la estigmatización que sufren.

Por otro lado, según las cifras más recientes del Fondo de Población de las Naciones Unidas, el 85% de las mujeres y niñas de entre 15 y 49 años de edad de la región senegalesa de Tambacounda han sido sometidas a alguna forma de Mutilación Genital Femenina. Casi el 14% de ellas han sufrido la forma más severa, que consiste en coser los labios, dejando una pequeña abertura para orinar y para la menstruación. Dentro de los territorios más prevalentes, se encuentran: Mandingue/Socé (74,7%), Soninké (63,3%), Diola (58,6%) y Pular (49,3%), que son los principales grupos étnicos identificados.



Ahora, se han denunciado casos de mutilación genital femenina y matrimonio infantil en zonas transfronterizas a las que se desplazan algunos progenitores para eludir los mecanismos de control de su comunidad que prohíben la Mutilación y poder practicarla en un país vecino más laxo, ya que esta práctica se encuentra prohibida mediante la Ley 99 de 2005 la cual no ha sido efectiva, en la medida en que existen resistencias socioculturales y distancia entre la población y el sistema judicial, que no permite la garantía en el cumplimiento de la misma.

Es importante tratar las reivindicaciones legítimas en favor de la soberanía nacional y que los valores culturales autóctonos no se traduzcan en pasos atrás en materia de igualdad de género, garantía de derechos de niñas, niños y juventudes o en más violencia institucional hacia el colectivo LGTBIQ+. Es por ello que, el nuevo gobierno debe buscar alternativas de participación institucional de mujeres en entidades como los gobiernos locales y ministerios donde sólo hay cuatro ministras en un gobierno que cuenta con un total de 21 carteras.

Por lo tanto, toda lucha contra la violencia de género debe basarse en un enfoque preventivo que utilice los medios de comunicación y las tecnologías de la información y la comunicación para hacerla pública, con la puesta en marcha de un sistema de vigilancia, alerta y seguimiento que utilice las TIC en una perspectiva de rendición de cuentas de los poderes públicos.

2.2 Contexto político

En marzo de 2024 fue elegido presidente Bassirou Diomaye Faye, sucediendo a Macky Sall, en un proceso largo que estuvo marcado por tensiones, conflictos y la participación de Ousmane Sonko como figura clave. El nuevo gobierno liderado por el partido PASTEF, ha priorizado la transformación económica y la estabilidad regional, aunque enfrenta desafíos como la deuda externa, conflictos políticos, entre otros.

Senegal cuenta con una gran cantidad de partidos políticos, funcionando bajo los principios democráticos. Es importante indicar que el gran propósito del gobierno actual será mantener la unidad en el país y bajar los índices de conflicto armado interno por las diferencias en los ideales políticos.

·SITUACIÓN DE CONFLICTO ARMADO EN LA REGIÓN SUR (CASAMANCE)

Tras la independencia de Senegal en 1960 la situación con la región de Casamance estuvo en calma, sin embargo, en los siguientes años se fue gestando un conflicto económico y político por la apropiación de tierras por senegaleses del norte y por multinacionales extranjeras, las cuales fueron generando tensiones en la región.

Es así que esta región abogaba por la independencia o la división administrativa autónoma de Casamance, creándose el Movimiento de Fuerzas Democráticas de Casamance-MFDC en 1982, y en 1990 comenzó el conflicto de Casamance: una insurgencia de bajo nivel liderada por el MFDC contra el gobierno de Senegal. El conflicto se ha caracterizado por violencia esporádica y acuerdos de alto el fuego frecuentes, pero inestables.

Además, por las diferencias de la propia identidad de la etnia Diola que habita el territorio se comenzó a establecer una contraposición entre norte y sur, y el conflicto fue adquiriendo un carácter primero autonomista y luego independentista. En la actualidad, se considera un conflicto de baja intensidad por la pérdida de apoyos internacionales que ha perjudicado a la causa casamancesa.

De allí la necesidad de un acuerdo de paz que surgió entre el gobierno de Senegal y uno de los principales grupos armados, el MFDC, que se firmó el 24 de febrero de 2025 en la vecina Guinea-Bisáu y contó con la presencia tanto del primer ministro senegalés, Ousmane Sonko, como del presidente guineano, Umaro Sissoko Embaló, con el compromiso del desarme de combatientes, amnistía y reinserción social.

En la región de Casamance viven cerca de dos millones de personas y, excepto por su extremo oriental, se encuentra separada del resto del país por Gambia, lo que implica un sentimiento de aislamiento y olvido entre su población por parte de un gobierno situado en el norte, de allí la importancia de la implementación de programas por parte del gobierno central para el retorno de desplazados y fortalecimiento de la presencia institucional.

Es de indicar que existen diferencias marcadas entre esta región y el resto del país, puesto que la inmensa mayoría de su población pertenece al grupo étnico diola, quienes practican el cristianismo y otras religiones ancestrales, mientras que en el resto predomina la población musulmana y la comunidad wolof; ésta por su parte, ha monopolizado gran parte del aparato estatal desde la independencia. A esto se suma una menor inversión en infraestructura y desarrollo por parte del Estado, así como la extracción de sus recursos para el beneficio de las élites del norte y países extranjeros.

Ahora bien, con este acuerdo histórico se marca un giro decisivo para Senegal, pues se comprometen a establecer una paz duradera, pero esta será posible en la medida en que la región no siga siendo víctima de la marginación económica o del saqueo de recursos naturales, como es el caso de la explotación de la madera, cuyo flujo diario hacia China a través de Gambia ha provocado un grave problema de desertificación.

La confianza en la democracia senegalesa disminuyó significativamente durante el mandato de Sall, con más de la mitad de los ciudadanos percibiendo una disminución en la calidad democrática en comparación con cinco años atrás, según el Afrobarómetro. Es así como, grupos de derechos humanos también denuncian una represión contra los medios, la sociedad civil y la oposición, que ha dejado alrededor de 1.000 arrestos de miembros y activistas de la oposición en los últimos tres años, según Human Rights Watch.

Lo anterior, por una contundente represión policial, las detenciones masivas y arbitrarias según algunos actores independientes, pero también los ataques constantes a la libertad de expresión, la negación a hechos demostrados que se originaron con las elecciones presidenciales en el que el Alto Comisionado para Naciones Unidas reportó 350 heridos y más de 500 detenidos durante los tres primeros días de las manifestaciones. En ese sentido, se puede ver que el Estado no ha dado a la fecha muestras de intentar esclarecer las condiciones de los afectados.



Por otro lado, el acceso a los servicios de justicia a través de las instituciones (tribunales y juzgados) que administran tanto a nivel nacional como local se concentran en la región de Dakar y en unas pocas ciudades de gran tamaño, por lo que acceder a la justicia como garantía de control y de derechos, no resulta fácil en buena parte de Senegal.



2.2 Contexto económico

De acuerdo con las fuentes del Banco Mundial, el crecimiento económico se desaceleró ligeramente al 3,7% en 2023 debido al malestar social y al retraso en la producción de hidrocarburos. El déficit fiscal y la deuda se mantuvieron elevados, impulsados por los subsidios energéticos y la financiación anticipada. En cuanto a la inflación, el promedio fue del 6,1%, lo que erosionó el poder adquisitivo de los hogares, debido a la incertidumbre política, los retrasos en la producción de hidrocarburos y las tensiones geopolíticas que amenazan las perspectivas locales. No obstante, se prevé que la actividad económica se recupere a mediano plazo, impulsada por la producción de hidrocarburos.

ACCESO A MEDIOS DE VIDA

El empoderamiento económico de las mujeres y la igualdad de género son los principales factores que indican una mejora social. Sin embargo, existen limitaciones para acceder a productos y servicios financieros, por lo que muchas recurren a mecanismos informales para acceder a los servicios de ahorro y crédito, que generalmente carecen de protección al consumidor y mantienen a los usuarios en la economía informal (zona urbana), o en la agricultura o labores de cuidado en las partes rurales.

Por lo anterior, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) en 2024 informó que la agricultura en Senegal representa el 16% del PIB, y un 60% de la fuerza de trabajo se dedica a la producción de alimentos, y las mujeres son quienes producen el 80% de los alimentos en el país, la mayoría trabajando en la agricultura de subsistencia no remunerada, cuya producción está destinada al consumo doméstico, mientras que los hombres trabajan en cultivos comerciales por los cuales reciben ingresos.

La mayor parte de las explotaciones recurren a prácticas de secano de subsistencia, que se ven limitadas por unas precipitaciones insuficientes o irregulares, la falta de insumos de calidad y una infraestructura deficiente. La degradación de los suelos (que afecta al 60% de las tierras cultivables), y las pérdidas posteriores a la cosecha restringen la productividad. Además de la necesidad de cuestionar los estereotipos sobre sus roles y capacidades, las mujeres también necesitan mayor acceso a la información, recursos (por ejemplo, crédito y tierras) y competencias sobre prácticas agrícolas sostenibles (climáticamente inteligentes), como por ejemplo la gestión sostenible de los recursos naturales, para reducir la degradación ambiental y adaptarse mejor al cambio climático con el fin de poder tener las mismas oportunidades que los hombres.

Por otro lado, los jóvenes (cerca del 75% de la población de Senegal tiene menos de 35 años) sufren una problemática especial: la estadística laboral senegalesa señala que los jóvenes entre 15 y 24 años que ni trabajan, ni estudian suman el 34%. En las áreas rurales suman el 43,8% de los desempleados en este margen de edad, mientras que en zonas urbanas están en el 25,5%. En cualquier caso, las mujeres representan el 43% y los hombres el 25,9%. En comparación con el año anterior, la evolución de los principales indicadores del mercado laboral muestra una disminución de las tasas de actividad y empleo, y un aumento del nivel de desempleo en sentido amplio, sin seguridad social o protección.

En ese sentido, se requiere mayor apoyo por parte del gobierno en la implementación de políticas públicas encaminadas en fortalecimiento de capacidades para dar trabajo a los jóvenes en Senegal e invitarlos a la reconstrucción de la economía del país.



·SISTEMAS PRODUCTIVOS Y ACCESO A ALIMENTOS

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, señalaron en 2024 que los sectores agrícola y ganadero del Senegal son vulnerables a las sequías y las inundaciones, las plagas y otros peligros. Por otro lado, la sobrepesca con fines comerciales pone en peligro los medios de subsistencia de las comunidades pesqueras senegalesas, y el cambio climático aumenta la intensidad y frecuencia de las perturbaciones que enfrentan los pastores. Es por ello que Senegal importa el 70% de los alimentos que consume la población, lo cual expone a los hogares a la volatilidad de los mercados externos.

El Programa Mundial de Alimentos en 2018, evidenció que sigue habiendo desigualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el acceso a tierras productivas, a pesar de que la Constitución del País garantice la igualdad en el acceso y la propiedad. Las normas de género predominantes impiden muchas veces la participación de las mujeres en las actividades sociales y económicas fuera de los roles tradicionales, lo que refuerza la desigualdad en el acceso a la información y los recursos y acrecienta el riesgo de que queden aún más atrás.

En ese sentido, deberá garantizarse la viabilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas sostenibles que incrementen la productividad, preserven los ecosistemas y que permitan el fortalecimiento de la capacidad de los pequeños productores para adaptarse a los fenómenos meteorológicos extremos, al mismo tiempo que se mejora gradualmente la calidad de los suelos y el agua.

Lo anterior, teniendo en cuenta que la agricultura representa el 9,6% del producto interno bruto del Senegal, pero la inseguridad alimentaria y nutricional es muy marcada en algunas regiones del país en particular en el norte, el sur y el este. Este sector agrícola está centrado en la agricultura de subsistencia y estas actividades económicas se ven limitadas por la falta de acceso a insumos, tecnologías, financiación y préstamos.

En el caso de las explotaciones pesqueras, cumplen una función vital, puesto que propician la seguridad alimentaria y crean puestos de trabajo, sobre todo en las poblaciones costeras. En virtud de ello, proporciona tanto divisas como alimento, empleando una parte significativa de la población activa y es una fuente crucial de proteínas. Sin embargo, la pesca industrial, especialmente la realizada por flotas extranjeras, ha generado sobreexplotación de los recursos marinos e impacto en la pesca artesanal y el medio ambiente.



2.4 Contexto ambiental

El ambiente de Senegal se caracteriza por un clima diverso, con zonas áridas en el norte y tropicales en el sur, además de una marcada estación seca. Es por ello que, la creciente preocupación ambiental incluye el impacto del crecimiento demográfico, la contaminación del aire, agua y suelos, así como la gestión deficiente de residuos siendo vulnerable al cambio climático, con sequías y lluvias torrenciales que afectan la agricultura y la erosión del suelo.

Conforme el Plan actual para Senegal del Programa Mundial de Alimentos, se expone como desafío para este nuevo gobierno nacional, la viabilidad de los sistemas de producción de alimentos a través de la aplicación de prácticas agrícolas sostenibles que incrementen la productividad, preserven los ecosistemas y fortalezcan la capacidad de los pequeños productores para adaptarse a los fenómenos meteorológicos extremos, al mismo tiempo que se mejora gradualmente la calidad de los suelos y el agua.

CAMBIO CLIMÁTICO

Esta situación se manifiesta con un aumento de las temperaturas y cambios en los patrones de lluvia, afectando la agricultura y la disponibilidad de agua. Las temperaturas promedio en África, incluyendo Senegal, fueron superiores a las medias históricas, con 2024 siendo uno de los años más cálidos registrados.

Por tanto, sectores como la agricultura y la pesca, que constituyen la columna vertebral de la economía senegalesa presentan riesgos de sostenibilidad, debido al cambio climático que amenaza con destruir esta actividad esencial, por el aumento de las temperaturas. En esa medida, se encuentra muy expuesto a los riesgos climáticos y seguirá dependiendo de productos básicos internacionales para alimentar a su población.

Aspectos que constituye un grave problema de salud pública por la malnutrición.

El Programa Mundial de Alimentos en 2018, estableció que el porcentaje de hogares rurales donde el consumo de alimentos es insuficiente, es cuatro veces mayor que entre los hogares urbanos. En Tambacounda, Sédhiou, Kédougou, Matam, Kolda y Fatick, al menos el 25% de las personas no consumen alimentos suficientes.

Por otro lado, el acceso al agua potable es muy desigual según la zona del país, llegando al 95,5% de la población en Dakar, al 79,1% en otras ciudades y sólo al 53,6% en el medio rural, donde, además, un hogar de cada tres se aprovisiona a partir de una fuente de agua no segura. En 2021, el 15% de la población del Senegal no disfrutaba de agua potable de calidad y el 67% no podía utilizar instalaciones de saneamiento básico mejoradas.

Según expone el Programa Mundial de Alimentos, más de 1.3 millones de personas en Senegal enfrentaron inseguridad alimentaria en 2023, durante la estación del hambre, y los agricultores de zonas rurales como Gandiol siguen perdiendo cosechas por falta de ayudas e infraestructuras de riego y almacenamiento para sus cosechas.

Por lo anterior, las comunidades rurales esperan la ayuda y guía institucional que les permita acceder a herramientas y recursos a las mujeres agricultoras que dirigen y gestionan proyectos agrícolas propios y asociativos; acercar a las instituciones a las zonas rurales para que puedan observar los problemas a las que se enfrenta el campo y reivindicar ayudas nacionales y extranjeras para combatir la crisis agrícola y pesquera.

SOBERANÍA ALIMENTARIA Y DESNUTRICIÓN INFANTIL

Senegal depende fuertemente de las importaciones de alimentos, incluso con una gran parte de la población empleada en la agricultura. Esto subraya la vulnerabilidad del país a la inseguridad alimentaria y la pobreza. Según los resultados del análisis del Cadre Harmonisé de marzo de 2024, se determinó que la inseguridad alimentaria se duplicará durante un largo periodo por la escasez de alimentos, afectando los departamentos de Salémata y Goudiry, los cuales enfrentarán niveles críticos de inseguridad.

El Gobierno de Senegal en 2023, señaló que ha sido poco el avance en las metas relativas a la nutrición de las madres, lactantes y la primera infancia, pues si bien se han logrado algunos progresos en la reducción de la malnutrición crónica, el retraso del crecimiento aún afecta al 18% de los niños y niñas menores de 5 años y en los últimos 5 años se ha retrocedido en la reducción de la emaciación, además de que la tasa de malnutrición aguda global entre los niños menores de 5 años aumentó del 8% al 10%, afectando al 18% de la población y llegando a tasas mucho más pronunciadas (de hasta el 27%) en algunas regiones.

El informe de la Nutrición Mundial de 2022 y el Banco Mundial, señalaron que el 16% de los lactantes presentan bajo peso al nacer por la carencia de micronutrientes generalizada, la cual sigue siendo un problema de salud pública. La tasa de anemia asciende al 68% entre los niños menores de 5 años y al 53% entre las mujeres y las niñas en edad de procrear. Entre las causas de la malnutrición cabe destacar la inseguridad alimentaria y el uso de prácticas inadecuadas de alimentación de los lactantes y los niños pequeños; apenas el 9% de los niños y las niñas menores de 2 años gozan de una dieta mínima aceptable y solo el 41% de los lactantes de entre 0 y 5 meses se alimentan exclusivamente con leche materna.

De acuerdo con el Programa Mundial de Alimentos en 2018, los 20 departamentos más afectados por crisis alimentarias representan aproximadamente el 30% de la población del Senegal. En Sédhiou, el 29% de la población es vulnerable a la inseguridad alimentaria crónica; en Kédougou, Kaffrine y Tambacounda, las tasas superan el 25%. De todas las causas profundas de la inseguridad alimentaria, la pobreza es la que tiene el mayor impacto; las tasas de pobreza van del 77% (Kolda) al 45% (Matam), y la malnutrición aguda entre los niños menores de 5 años alcanza el 18% (Podor), mientras que el promedio nacional es del 9%. Esta situación se ve en el Índice Global del Hambre de 2024, en el que Senegal ocupa el puesto 72 entre los 127 países con datos suficientes para calcular la puntuación del IGH de 2024. Con una puntuación de 15,3 el país presenta un nivel de hambre moderado.



3

TERRITORIOS DE INTERVENCIÓN POR PARTE DE PAZ Y DESARROLLO EN SENEGAL

En atención al contexto y diagnóstico previamente expuesto, la Asociación Paz y Desarrollo para el periodo 2025-2029 hará presencia en el Sur (Casamance) del país. Esta región es baja y calurosa, con algunas colinas al sureste. Toda la región posee un clima tropical de sabana, con una precipitación media superior a la del resto de Senegal, caracterizándose por una economía centrada en el cultivo de arroz y el turismo, debido a los litorales de playa.

Casamance, se compone de 3 Regiones, a saber: Kolda, Sédhiou y Ziguinchor, las cuales tienen las siguientes características:

| ZIGUINCHOR | KOLDA | SEDHIOU |
|---|---|--|
| Superficie: 7.339 Km2 | Superficie: 13.721 Km2 | Superficie: 7.330 Km2 |
| Población: 641.254 hab. | Población: 772.073 hab. | Población: 517.012 hab. |
| Capital: Ziguinchor | Capital: Kolda | Capital: Sédhiou |
| Departamentos: Bignona, Oussouye y Ziguinchor | Departamentos: Departamento de Kolda, Sédhiou y Vélingara | Departamentos: Bounkiling, Goudomp y Sédhiou |

La región de Casamance se encuentra entre Gambia y Guinea-Bissau. Posee importantes diferencias con el resto del país: la religión mayoritaria es el Islam, aunque hay una fuerte comunidad católica, teniendo en cuenta que el islam es la religión practicada en el norte del Estado; la etnia predominante son los diola, frente a los wólof, mayoritaria en el resto del país. Los casamanceses defienden tener mayor parentesco con los bissauguineanos, debido en parte al origen común por la colonización portuguesa, que posteriormente sería francesa, estas diferencias marcadas han originado conflictos separatistas con el resto de Senegal.

Casamance posee tres recursos naturales claves: el zirconio, mineral usado para la joyería, la madera, de palo rosa y teca y, en menor medida, el cannabis. No obstante, presenta altos niveles de pobreza, sobre todo en la región de Ziguinchor, una de las partes más aisladas y con un alto índice de pobreza del 66,8% en 2023.

Esta Región Sur, se presenta altos índices de violencia de género, de acuerdo con el Informe elaborado por el Groupe d'Etudes et de Recherches Genre et Sociétés (GESTE, 2015) de la Université Gaston Berger de Saint-Louis, mostró altas tasas de prevalencia en toda la región natural de Casamance

(regiones administrativas de Kolda, Sédhiou y Ziguinchor), con un 54%, 60% y 66% respectivamente. Ziguinchor se encuentra entre las tres regiones con la tasa más alta, Sédhiou es la quinta por detrás de Tambacounda, y Kolda es la séptima.

A continuación, se da a conocer la información de las dos regiones de Casamance, esto es: Sédhiou y Ziguinchor, en los cuales hará presencia PyD de acuerdo con las líneas de acción de la Estrategia General 2025-2029:

3.1 Región Ziguinchor

La región de Ziguinchor es una de las 14 regiones administrativas de Senegal. Limita al sur con la República de Guinea Bissau, al norte con Gambia, al este con las regiones de Kolda y Sédhiou y al oeste con el océano atlántico, y forma la parte occidental de Casamance, conocida como Baja Casamance.

Está compuesta por tres departamentos: Departamento de Bignona, Oussouye y Ziguinchor. Cuenta, además, con 8 distritos y 30 comunas de aproximadamente 502 aldeas y se extiende sobre una superficie de 7.339 Km² para una población estimada de 641.254 habitantes (2023).



Goza de una tierra fértil, propicia para la producción agrícola y agroforestal debido a las altas precipitaciones, de allí el apelativo de “Granero de Senegal”, lo cual fomenta las oportunidades de inversión, especialmente en la alimentación. Además, de los recursos pesqueros ocupando el 4to lugar a nivel nacional en términos de producción debido a sus 100 Km de costa y a su extensa red hidrográfica en el que se conectan bolongs aptos para el cultivo de ostras.

Las zonas de intervención en las cuales hará presencia PyD será en los departamentos de esta Región, que constan de las siguientes particularidades geográficas:

| Departamento de Bignona | Departamento de Oussouye | Departamento de Ziguinchor |
|---|---|--|
| Capital: Bignona. Fue creado por decreto del 21 de febrero de 2002. | Capital: Oussouye. | Capital: Ziguinchor |
| Superficie total: 5.295 km ² | Superficie total: 891 km ² | Superficie total: 1153 km ² |
| Población: 284897 hab. (2023) | Población: 52883 hab. (2023) | Población: 274563 hab. (2023) |
| Organización Administrativa: 4 distritos y 3 comunas | Organización Administrativa: 2 distritos, 3 comunas y 4 comunidades rurales | Organización Administrativa: 2 distritos, 1 comuna y 5 comunidades rurales |

A continuación, se señalarán los aspectos relevantes de esta región:

Esta región, originalmente poblada por los bainuncos, actualmente presenta gran diversidad étnica y cultural. La población es mayoritariamente musulmana, pero alberga además a cristianos, animistas y otras denominaciones religiosas. Se caracteriza por su gran diversidad étnica. Estas variedades étnicas que la pueblan la convierten en un importante crisol cultural; y, a los diolas (la mayoría), los mandingos, los pular, los wólof, los manjaques, los mancagnes, los serer, entre otros grupos.

La economía principalmente se basa en la agricultura, que emplea a la mayoría de la población activa, sin embargo, desde hace más de veinte años aumenta su dependencia de las precipitaciones irregulares, la salinidad del suelo y los problemas recurrentes relacionados con la inestabilidad de la región. Los principales cultivos son: el arroz, el cacahuete, el mijo, el maíz, el caupí y la horticultura. Dada su predisposición a los bosques y los árboles, la producción de frutas y hortalizas es considerable.

Por su parte, la ganadería está experimentando un crecimiento relativamente significativo. Las tendencias avícolas y apícolas son prometedoras a pesar de la situación actual. Además, la pesca, especialmente de crustáceos y moluscos, está bastante desarrollada. Esta hermosa región del sur también tiene una vocación turística, debido a su exuberante naturaleza y su rico patrimonio histórico y cultural. Se ha activado el turismo costero y el turismo rural integrado, formado por múltiples campamentos de pueblos, permite una conexión armoniosa entre el turismo y la vida local (realidades locales).

Sin embargo, enfrenta varios problemas críticos, incluyendo un prolongado conflicto armado, inseguridad alimentaria, desempleo juvenil y pobreza. Además, la región ha experimentado desplazamientos forzados y la pérdida de pueblos debido al conflicto por el interés separatista de la región con el resto del país.

Es así que el desempleo juvenil es un problema grave, impulsando la migración irregular a través de rutas peligrosas. Lo anterior, por la falta de oportunidades laborales y educativas que ha llevado a muchos jóvenes a buscar mejores opciones de vida fuera del país hacia Europa o permaneciendo en África Occidental. Esta migración irregular no solo pone en riesgo la vida de los /as jóvenes, sino que también priva a la comunidad local de su potencial y contribución al desarrollo.

La situación es pues especialmente difícil para los /as jóvenes, ya que no hay suficientes oportunidades de formación ni empleos. La situación se ve agravada por la alta tasa de crecimiento demográfico (2,6% en 2022). El 40% de la población senegalesa es menor de 15 años.

Por otra parte, la región sufre de inseguridad alimentaria, exacerbada por el conflicto y el aislamiento del territorio. El 40% de la población senegalesa vive en la pobreza, con una mayor incidencia en Casamance, lo que afecta la situación social y alimentaria, según información del Gobierno.

3.2 Región Sédhiou

Es una región en el extremo sudeste de la República de Senegal. La capital lleva el mismo nombre que la región. Esta región fue creada en febrero de 2008, junto con las regiones de Kaffrine y Kédougou, dado que fue separada de la región de Kolda. Esta región senegalesa posee una extensión de territorio que abarca una superficie de unos 7.293 kilómetros cuadrados, en los que habitan aproximadamente 590.784 habitantes (censo 2023).

Forma parte de la Casamance central, fronteriza en el Norte con Gambia, Sur: Guinea y Guinea-Bissau, Este: región de Kolda y Oeste: región de Ziguinchor. Esta atravesada por los ríos Casamance y Soungrougrou, importantes para la comunicación fluvial en el territorio Sur.

Posee un clima sudano-guineano, con lluvias y estación seca de noviembre a mayo, lo que le permite gozar de suelos variados: ferruginosos en mesetas, arcillo-limosos en valles, hidromorfos en bajo fondo.

Las zonas de intervención en las cuales hará presencia PyD será en los departamentos de esta Región, que constan de las siguientes particularidades geográficas:



| Departamento de Bounkiling | Departamento de Goudomp | Departamento de Sédhiou |
|--|--|--|
| Capital: Bounkiling | Capital: Goudomp | Capital: Sédhiou |
| Superficie total: 2.830 km ² | Superficie total: 1.736 km ² | Superficie total: 2727 km ² |
| Población: 207.872 hab (2023) | Población: 188537 hab. (2023) | Población: 193867 hab. (2023) |
| Organización Administrativa: 3 distritos, 3 comunas y 11 comunidades rurales | Organización Administrativa: 3 distritos, 4 comunas y 11 comunidades rurales | Organización Administrativa: 3 distritos, 3 comunas y 10 comunidades rurales |

A continuación, se señalarán los aspectos relevantes de esta región:

La economía está formada por la agricultura, principalmente maní, mijo, sorgo, arroz, maíz, fonio, mango, anacardo, plátano; madera y productos forestales no maderables. Además, por una ganadería extensiva de bovinos N'dama y ovejas. La Pesca es fundamental en ríos y bolongs, con especies como carpas y crustáceos; y hay potencial en ecoturismo y turismo cinegético, aunque limitado por falta de infraestructura.

Ahora, dentro de los principales desafíos a enfrentar en la región se encuentra el Aislamiento dada las vías internas y el acceso fluvial poco desarrolladas, pues se depende en gran medida de la carretera N4 (Trans-Gambia) y N6, además del puente de Farafenni.

Además del déficit significativo en electricidad, agua potable, telecomunicaciones e internet, lo cual no permite un mayor desarrollo del turismo sostenible y responsable en el territorio. Lo que ha conllevado también a mantener los niveles de pobreza elevada de su población rural, con un 80% de los hogares rurales en riesgo de caer en la pobreza, según el WFP Executive Board. La pobreza multidimensional, que incluye privaciones en salud, educación y condiciones de vida, es mayor que la pobreza monetaria.

Otra problemática severa es la alta natalidad producto de embarazos adolescentes, cuya tasa nacional es la más alta en Sédhiou (30%) y que es una de las principales causas de abandono escolar (54%), limitando sus oportunidades de desarrollo.

Constantes conflictos políticos y económicos han generado desplazamientos y la pérdida de viviendas en esta región, conflicto que no es principalmente étnico-cultural, sino que tiene raíces en las desigualdades históricas entre Casamance y el resto de Senegal, afectando el desarrollo de la región.

4

VINCULACIÓN DE LA ESTRATEGIA PAÍS CON LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE PYD 2025-2029 Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

4.1 ÁREA DE COOPERACION AL DESARROLLO Y AYUDA HUMANITARIA DEL PLAN ESTRATEGICO DE PAZ Y DESARROLLO 2025-2029

Paz y Desarrollo ha formulado las siguientes líneas de acción para el periodo de trabajo 2025 – 2029 conforme su Plan Estratégico Institucional, a saber:

Objetivo Estratégico: Mujeres, jóvenes y NNA avanzan hacia la sostenibilidad y dignidad de sus vidas.

Dentro de las líneas previstas para este periodo de 4 años en Senegal, la Organización prevé centrarse en dos líneas de intervención:

Línea de acción 1: Sostenibilidad de la Vida. Acompañamos a las poblaciones desfavorecidas en su camino hacia la resiliencia.

De acuerdo con este marco general de acción, PyD Senegal tendrá como enfoques el cambio climático y la resiliencia con enfoque de género, dada las vulnerabilidades a causa de las problemáticas ambientales que se han venido originando en el país.

Línea de acción 2: Dignidad por Derecho. Facilitamos que mujeres y juventudes se empoderen en sus roles, conozcan y exijan sus derechos.

Conforme esta línea de acción se tendrá como objetivo en cada uno de los proyectos a implementar en el territorio, la Igualdad de género y el pleno acceso a derechos de las mujeres y juventudes diversas.

A manera de resumen, se dan a conocer las líneas de acción de acuerdo con los enfoques de intervención en el territorio:

| ÁREA | LÍNEAS DE ACCIÓN DE PyD | ENFOQUES DE INTERVENCIÓN | POBLACIÓN PRIORITARIA EN SENEGAL |
|---|--|--|--|
| Cooperación al Desarrollo y Ayuda Humanitaria | Línea de Acción 1: Sostenibilidad de la Vida | <ul style="list-style-type: none"> · Acceso al agua desde un enfoque de género (seguridad y soberanía hídrica). · Adaptación para la reducción de las migraciones climáticas · Seguridad y soberanía alimentaria · Agroecosistemas familiares sustentables y resilientes | Población rural Minorías étnicas Juventud Mujeres Infancia |
| | Línea de Acción 2: Dignidad por Derecho | <ul style="list-style-type: none"> · Derechos Sexuales y reproductivos · Violencia de género · Autonomía económica · Participación política de mujeres y juventudes | |

Finalmente, estas líneas estratégicas se acompañarán de una visión que no sólo fortalezca el trabajo dentro de PyD, sino que también inspire a nuestros socios, aliados, instituciones y comunidades del Sur Global y España, a través de la difusión, el aprendizaje colectivo y la acción compartida que permitan impulsar los cambios globales que, cada vez con mayor urgencia, el mundo necesita.

4.2

OBJETIVOS DE CAMBIO INSTITUCIONAL

De acuerdo con la identificación general de las vulneraciones de derechos de los grupos prioritarios que se detallan en el siguiente apartado, así como las debilidades de las entidades titulares de obligaciones, que a su vez generan vacíos de protección de esos derechos, se plantea una primera aproximación a las metas de PyD en el país centrada en los procesos de cambio para cada grupo de actores titulares de derechos (TTDD), de obligaciones (TTOO) o responsabilidades (TTRR).

4.2

ALINEACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE ACCIÓN CON LOS ODS

| LÍNEA DE ACCIÓN INSTITUCIONAL PyD | INDICADORES PLAN ESTRATEGICO PyD | LÍNEA SENEGAL | INDICADORES SENEGAL | EJES DE TRABAJO SENEGAL | ODS AGENDA 2030 | AREA GEOGRAFICA /ALIADOS |
|--|---|--|--|--|---|---|
| L1. Sostenibilidad de la Vida: Acompañamos a las poblaciones desfavorecidas en su camino hacia la resiliencia. | 1.1.1. N° de unidades familiares integradas en sistemas productivos y de servicios ambientalmente sostenibles y vinculados a cadenas de valor solidarias. | 1.1.- Población rural vulnerable integra Agroecosistemas familiares sustentables y resilientes | 1.- Mujeres que controlan recursos hídricos y suelos y reciben medios técnicos 2.- Herramientas sensibles al clima desarrolladas y empleadas por las unidades de producción 3.- Familias integradas en sistemas productivos ambientalmente respetuosos vinculados a cadenas de valor | A.- Acceso de la mujer a medios y recursos materiales y técnicos de producción /transformación B.- Cadenas productivas agrícolas y forestales enfocadas a la mitigación y adaptación al Cambio Climático C.- Procesos de mecanización con enfoque de género. | ODS1 Fin de la Pobreza ODS2 Hambre Cero ODS8 Crecimiento económico y Empleo ODS10 Reducir la desigualdad en y entre los países ODS16 Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas | - Región de Ziguinchor - Región de Sédhiou TTRR: Organismos Internacionales, sociedades civiles comunitarias, fundaciones, universidades, y ONGs TT00: Gobiernos locales, entidades del Nivel Nacional |
| | 1.1.2. N° de medidas y prácticas de adaptación o mitigación del cambio climático implementadas por los emprendimientos y unidades de producción. | | | | | |
| | 1.1.3. N° de mujeres y juvenudes que gestionan los medios, recursos técnicos y materiales y acceden a los beneficios de la producción. | | | | | |
| | 1.1.4. N° de grupos en situación de vulnerabilidad que se organizan e inciden colectivamente para crear condiciones más favorables al desarrollo de sus medios de vida. | | | | | |
| | 1.1.5. N° de hogares con acceso a agua seguro y continuo en las comunidades priorizadas en las estrategias país. | | | | | |
| | 1.1.6. N° de hogares con acceso a infraestructura de saneamiento. | | | | | |
| | 1.1.7. N° de comunidades en las que se implementan medidas para la protección de los recursos hídricos. | | | | | |
| L2. Dignidad por Derecho: Facilitamos que mujeres y juvenudes se empoderen de sus roles, conozcan y exijan sus derechos. | 1.1.8. N° de familias con acceso estable a alimentos suficientes y nutritivos | 1.2.- Familias rurales avanzan en su soberanía alimentaria con enfoque de género y diversidad | 1.- Incremento del acceso a alimentos nutritivos adaptados climáticamente 2.- Buenas prácticas de nutrición e higiene en los hogares 3.- Reducción de la anemia en población escolar y mujeres en edad fértil | A.- Eficiencia y diversificación de espacios productivos, formación nutricional y de auto cuidado B.- Control público y comunitario de la anemia en menores y mujeres en edad fértil C.- Apoyo la aplicación de Políticas públicas de seguridad y soberanía alimentaria en el territorio | ODS 4 Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad ODS 5 Igualdad de Género ODS8 Crecimiento económico y Empleo ODS16 Promover | - Región de Ziguinchor - Región de Sédhiou TTRR: Organismos Internacionales, sociedades civiles comunitarias, fundaciones, universidades, y ONGs TT00: Gobiernos locales, entidades del Nivel Nacional |
| | | 1.3.- Mujeres y juvenudes rurales acceden a oportunidades diversificadas de desarrollo en su medio | 1.- Juventudes diversas con proyectos de vida en su propio medio 2.- Mujeres y juvenudes liderando iniciativas de medios de vida no estrictamente agropecuarias 3.- Articulada la vinculación social del sector educativo especializado | A.- Cadenas de valor locales con enfoque cooperativo y principios básicos de economía circular B.- Acceso a formación para el empleo y elaboración de proyectos de vida C.-Emprendimientos cooperativos innovadores con enfoque ambiental vinculados a las CdV | | |
| | 1.2.1 N° de mujeres y juvenudes conscientes de sus derechos e informadas sobre aplicación de políticas públicas que los protege. | 2.1.- Mujeres empoderadas acceden a mayor autonomía económica y capacidad de decisión en sus hogares y comunidades | 1.- Mujeres conscientes de sus derechos y de la legislación que los protege 2.- Mujeres que gestionan una parte de los medios de vida familiares 3.- Acuerdos familiares de equidad en la economía de los cuidados | A.- Acceso al conocimiento sobre derechos y legalidad B.- Capacitación en la gestión de micronegocios y acceso a servicios financieros C.- Promoción de masculinidades alternativas | | |
| | 1.2.2. N° de mujeres y juvenudes participando y posicionando sus derechos en espacios públicos de decisión y planificación. | | | | | |
| | 1.2.3. N° de acciones y/ o políticas públicas | | | | | |

| LÍNEA DE ACCIÓN INSTITUCIONAL PyD | INDICADORES PLAN ESTRATEGICO PyD | LÍNEA SENEGAL | INDICADORES SENEGAL | EJES DE TRABAJO SENEGAL | ODS AGENDA 2030 | AREA GEOGRÁFICA /ALIADOS |
|-----------------------------------|---|--|---|---|---|--------------------------|
| | apoyos favorables a la igualdad de género y el acceso a los derechos de las mujeres, niñas/os, adolescentes y juventudes. | | | | sociedades justas, pacíficas e inclusivas | |
| | 1.2.4. N° de iniciativas para la recuperación y revalorización de derechos y prácticas culturales de poblaciones originarias, con participación de mujeres y jóvenes. | | | | | |
| | | 2.2.- Mujeres y juventudes rurales participan activamente en la exigencia, acceso y control social de sus derechos | 1.- Mujeres y juventudes integradas en espacios públicos de decisión y planificación 2.- Políticas públicas con enfoque diferencial y de género en aplicación en el territorio | A.- Formación de liderazgos y capacidades de incidencia política B.- Refuerzo y acompañamiento a espacios participativos de decisión para integrar los enfoques de Género y DD.HH C.- Iniciativas de acceso a derechos SSR y lucha contra las VBG | | |
| | | 2.3.- Revalorizado el rol de las mujeres y juventudes en el desarrollo rural y la reactivación económica | 1.- Prácticas y conocimientos ancestrales identificados y actualizados 2.- Población e instituciones que han recibido información sobre el rol de las mujeres y juventudes. | A.- Sistematización y valoración de conocimientos y prácticas ancestrales para la adaptación al CC B.- Campañas de sensibilización conjuntas TTDD/TTDOO C.- Espacios propios de aprendizaje, reflexión y expresión. | | |
| | | Adicional (L1 y L2) | A.1.- Entornos urbanos ambientalmente respetuosos como vía de acceso a derechos sociales y económicos de las mujeres y juventudes (Departamento de Bignona). | | | |

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA PYD, 2025

5

COBERTURA GEOGRÁFICA Y GRUPOS DE INTERÉS PRIORITARIO

A los datos relativos al desarrollo humano en Senegal y sus desigualdades entre áreas rurales y urbanas, género y etnia, cabe añadir que para el presente plan estratégico se contará con las siguientes coberturas geográficas, de acuerdo con las prioridades por necesidades encontradas en el territorio, así:

- **Prioridad 1. REGIÓN ZIGUINCHOR**

Esta Región según datos del Human Development Reports basados en 2021, tiene un IDH de 0,589, lo que la sitúa como la segunda región más desarrollada del país, tras Dakar (0,614). Esta relación explica ciertos avances sociales y económicos en las zonas urbanas, pero las brechas son evidentes en áreas rurales.

De acuerdo con el Global IPM (Índice de Pobreza Multidimensional) para 2022 la región de Ziguinchor presenta una incidencia de pobreza multidimensional del 75,8%, lo que significa que más de tres cuartas partes de su población sufre privaciones simultáneas en salud, educación o servicios básicos. Para contraste, el promedio nacional es de aproximadamente 61,2% y una pobreza monetaria correspondiente al 50%.

Esto indica que la pobreza en Ziguinchor es pronunciada tanto en áreas rurales como periurbanas, y que el problema es estructural.

Lo anterior, tiene como efecto adverso la migración irregular, el desempleo juvenil y la inseguridad alimentaria. Además, del conflicto armado de larga duración que ha existido en el territorio, desplazamiento forzado y abandono de aldeas. Todo ello, conlleva a la falta de oportunidades económicas y la pobreza exacerbada por el conflicto especialmente entre los jóvenes, quienes buscan mejores perspectivas en otros lugares de manera frecuente, sea a través de rutas hacia la capital de Senegal o África Occidental o Europa por vías ilegales.

- **Prioridad 2: REGIÓN DE SÉDHIU**

De acuerdo con los datos del Global Data Lab para 2022, se clasifica a Senegal entre desarrollo humano medio-bajo, con un IDH medio nacional de 0,517 y esta región alcanza alrededor de 0,460. En ese sentido, la situación rural y de pobreza, probablemente tenga un IDH similar o inferior al promedio nacional (0,517), lo que sugiere que se encuentra en la categoría de desarrollo humano bajo.

Según informes del ANSD (Agencia Nacional de Estadística y Demografía), la pobreza monetaria en Sédhiou era de 65,7% es la más alta del país, y de acuerdo con las estimaciones de proyectos de cooperación coinciden en que aproximadamente el 63,8% de los hogares viven por debajo del umbral de pobreza.

En 2024, Sédhiou se posiciona claramente como una de las regiones más desfavorecidas de Senegal, con un nivel de desarrollo humano bajo y una tasa de pobreza muy alta (alrededor del 65%). Estos datos reflejan retos importantes en términos de reducción de desigualdades y necesidad de intervención en salud, educación, infraestructuras y empleo.

En lo referente a Colectivos Meta que se priorizan:

a) Población con pertenencia étnica, diversas y migrantes que se encuentran en zona rural y periurbana, con especial atención a las mujeres, niñas y juventudes en sus procesos de empoderamiento, participación y generación de oportunidades efectivas en la atención a los casos de violencias de género que puedan sufrir en sus entornos.

b) Funcionariado público a nivel territorial, colectivos de mujeres, organizaciones civiles comunitarias y fundaciones que hacen presencia en Senegal, incidiendo en su capacidad de planificación e implementación de políticas públicas con enfoque de género y sostenibilidad ambiental para mejorar la gobernanza y el acceso a la exigencia y ejercicio de derechos en sus áreas.

c) Sociedad civil en general, para el fomento de su participación en procesos de desarrollo, de su conocimiento de la realidad en las áreas deprimidas y de la sistematización y difusión de aprendizajes.

El alcance y lineamientos del trabajo con estos grupos, así como un primer listado de posibles socios y alianzas a nivel local, se especifican en el capítulo siguiente.



6 COORDINACIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD CON ACTORES LOCALES Y POSIBLES ALIADOS

6.1 MAPEO DE ACTORES A NIVEL LOCAL Y NACIONAL: TITULARES DE DERECHOS, TITULARES DE OBLIGACIONES Y TITULARES DE RESPONSABILIDADES

Titulares de Derechos

Se consideran titulares de derechos aquellos que se benefician directa e indirectamente de los proyectos y estrategias que se lleven a cabo en el territorio, los cuales requieren de apoyo y gestión para la garantía de sus derechos.

En ese orden de ideas, los criterios de selección de los titulares de derecho se basan en las condiciones socioeconómicas, ambientales, culturales y geográficas que pueden ser resumidas en una situación generalizada de pobreza extrema sin garantías mínimas vitales y en situación irregular; comunidades asentadas irregularmente en el territorio sin acceso a servicios sociosanitarios básicos y sin medios de vida garantizados. La condición de irregularidad y exclusión expone a esta población en riesgo de discriminación por su identidad de género, origen y credo religioso, al igual que a diferentes maneras de violencias de género, y por ende a violencias económicas y patrimoniales.

En virtud de lo anterior, y de acuerdo con la Estrategia que se tiene diseñada para los siguientes cuatro años en Senegal, los siguientes titulares: Juventudes, Mujeres, adolescentes, infancia, y pueblos con pertenencia étnica, cada uno de ellos, con sus distintas interseccionalidades en los contextos rurales, urbanos o periurbanos de las regiones de Casamance en el Sur del país.

Titulares de Obligaciones

Son aquellos actores públicos identificados en las regiones de intervención, que, en su mayoría son entes administrativos claves para el logro de los objetivos planteados en la propuesta de intervención y que, de acuerdo con la Constitución de Senegal, cada gobernador en las regiones mantiene competencias ligadas al desarrollo territorial, la participación, la protección de los derechos, como son:

- Implementar las políticas nacionales a nivel regional.
- Garantizar el orden público.
- Coordinar las actividades de los servicios descentralizados del Estado.
- Presidir el Comité Regional de Desarrollo (CRD), órgano de concertación con autoridades locales, ONG, actores sociales y económicos.

Los Consejos Departamentales elegidos por sufragio universal, serán responsables de gestionar la planificación local, desarrollo económico, educación, salud y transporte. Además, funcionar como contraparte local del Gobernador en cuestiones de desarrollo.

Además del nivel distrital y comunal, juegan un papel preponderante los diferentes actores que son parte (o al menos deberían) de los sistemas de protección de Derechos, como son los Prefectos y Subprefectos, quienes representan al Estado en cada núcleo territorial en el país.

Titulares de Responsabilidades

Los y las titulares de responsabilidades corresponden a técnicos/as de diferentes organizaciones locales y nacionales de desarrollo, de cooperación internacional y/o humanitaria, así como representantes de las asociaciones comunitarias con presencia en las regiones, las universidades y empresas con un enfoque social y ambiental dentro de sus prioridades de responsabilidad social empresarial.

Dentro de los que se destacan la Agencia Nacional del Consejo Agrícola y Rural de la Baja y Media Cassamance (ANCAR BMC), Consejo Senegalés de la Mujer (COSEF), Federación de Apoyo del Desarrollo del Departamento de Oussouye (FADDO), ENDA Tiers Monde: Desarrollo y Medio Ambiente en el tercer mundo, Escuela de Formación Profesional de Ziguinchor, UROPHZ: Unión Regional de Organizaciones de Personas con Discapacidad de Ziguinchor, Escuela de Formación Profesional de FANDA, CLCOP Niaguis: Comité Local de Concertación de Organizaciones productoras, CLCOP Nyassia, CLCOP Enampore y el sector privado, entre otros.

En virtud de ello, el trabajo de PyD en Senegal se desarrolla con la coordinación y complementariedad con otros actores que trabajen en el área y sector de actuación. Además, se hace seguimiento constante de las acciones que la organización tiene en cada uno de los territorios de incidencia. Por lo tanto, la coordinación y complementariedad con otros actores que intervienen en el territorio exige la participación e implicación activa de PyD en las distintas fases de la política de cooperación a través de los mecanismos permanentes de interlocución entre la administración, la sociedad civil y sus organizaciones existentes tanto en España como en Senegal.

6.2 COORDINACIÓN DE LOS TITULARES

Con relación al análisis de datos y mapa de actores en Senegal, más allá de la información de carácter macro, es un marco muy complejo tanto por la situación del país en un periodo de conflictos en el que persisten frecuentes episodios de violencia y otros riesgos graves de vulneración de derechos, como por el enorme entramado de instituciones, políticas y programas de intervención diseñados por el Estado.

En ese sentido, Senegal cuenta con un cuerpo normativo, entidades y planificación a nivel nacional ya fijadas en lo que se refiere al esquema de reparación y garantía de derechos y a su proceso participativo de identificación, lo que supone un avance para la cooperación a todos los niveles. Es destacable su legislación sobre alianzas público – privadas, así como el alto grado de autogobierno que gestionan las regiones y departamentos que facilita un primer acercamiento al territorio.



A continuación, la coordinación de los titulares de derechos, obligaciones y responsabilidades por cada uno de los objetivos de cambio a partir de los departamentos de las Regiones de Ziguinchor y Sédhiou priorizados:

| TITULARES DE DERECHOS | | | |
|---------------------------------|--|----------------------------|---|
| Grupo de Atención Prioritaria | Objetivos de Cambio | División Administrativa | Actor |
| Mujeres jóvenes /Jefas de hogar | <p>OC1: Las mujeres tienen menos cargas en la economía de los cuidados y se liberan de las tareas de mayor demanda física en la producción, a través de una mayor eficiencia de los procesos, seguridad alimentaria y una mejor salud de sus familias /Estrategias: A) Crecimiento sostenible del rendimiento de los cultivos de ciclo largo y corto a través de la mecanización y las buenas prácticas de manejo. B) Mejorar el acceso de las familias al agua potable y al saneamiento básico. C) Aumentar las prácticas higiénicas y de prevención en salud.</p> <p>OC2: Las mujeres acceden a sus derechos políticos y tienen una mayor capacidad de toma de decisiones en la gestión y el destino de los ingresos familiares /Estrategias: A) Formación y apoyo en la participación pública. B) Acceso a los medios de producción y a los servicios financieros. C) Trabajar en masculinidad positiva con sus parejas.</p> <p>OC3: Mujeres con mayor autoestima y confianza en su seguridad ante las amenazas a sus derechos y la violencia de género /Estrategias: A) Acceso a la alfabetización y a la formación especializada. B) Abogar con los TTOO para mejorar las rutas hacia el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia. C) Enfoque de prevención de riesgos para los medios de vida.</p> | Departamento de Ziguinchor | <ul style="list-style-type: none"> · Ciudad de Ziguinchor · GIE de mujeres Cosef, GIE de mujeres Dèmir · Comuna de Niaguis: · GIE de mujeres Koutouka, Asociación deportiva y cultural (ASC Fanda), ASC Mancagne, ASC Boucotte Mancagne, ASC Niaguis, ASC boulom · Comuna de Nyassia · GIE de mujeres Djirok, GIE de mujeres Balinco · Comuna de Enampore · GIE de mujeres SOBIY ABO, GIE de mujeres SOBEYA |

A continuación, la coordinación de los titulares de derechos, obligaciones y responsabilidades por cada uno de los objetivos de cambio a partir de los departamentos de las Regiones de Ziguinchor y Sédhiou priorizados:

| TITULARES DE DERECHOS | | | |
|---|--|-------------------------|--|
| Grupo de Atención Prioritaria | Objetivos de Cambio | División Administrativa | Actor |
| Jóvenes (m/h) sin cargas familiares y adolescentes de 15 a 18 años. | <p>OC1: Adolescentes y Jóvenes formados/as en temas que afectan a sus derechos, elegidos de acuerdo con sus propios intereses /Estrategias: A) Formación activa y participativa basada en acciones lúdicas y culturales. B) Apoyo a procesos de información y atención en SSR a las/os adolescentes.</p> <p>OC2: Los/as jóvenes tienen nuevas opciones para integrarse en el mercado laboral en sus zonas rurales /Estrategias: A) Iniciativas no agrícolas generadoras de ingresos relacionadas con la producción y las cadenas de valor.</p> | Departamento de Bignona | <ul style="list-style-type: none"> · Comuna de Coubalan · GIE de mujeres TEUS-TEUS, GIE de mujeres Gestu, ASC Coubalan, ASC Djiguinoum, ASC Djiloucoun Petit, ASC Kayofe de Coubanao, ASC Finthiock · Comuna de Mlomp · GIE de mujeres Congreso de Mujeres y GIE mujeres Kaness · Comuna de Djibdjone, Union para la renovación y promoción de Brindiago, GIE de mujeres Apalom |

| TITULARES DE OBLIGACIONES | | | |
|---|---|-------------------------------------|---|
| Sector Público Prioritario | Objetivos de Cambio | Entidades Territoriales | Actor |
| Administraciones locales y delegaciones ministeriales | <p>OC 1: Los gobiernos locales toman decisiones para el desarrollo sostenible desde una perspectiva de género / Estrategias: A) Capacitación del personal en materia de género, derechos y medio ambiente. B) Mejorar el funcionamiento de los espacios locales de participación y toma de decisiones.</p> <p>OC2: Los gobiernos locales promueven la implementación de políticas nacionales en el territorio para el acceso a los derechos de las mujeres y los jóvenes / Estrategias: A) Formación en corresponsabilidad de los titulares de obligaciones y derechos B) Mejora de los medios técnicos de planificación, gestión y acceso a la información.</p> <p>OC3: El Distrito Sanitario y los Centros de Salud de las Comunas son capaces de implicarse en el impulso y monitoreo del acceso a la Seguridad Alimentaria y a la Salud Sexual y Reproductiva en cumplimiento de sus obligaciones / Estrategias: A) Aumento de capacidades para la rotación y atención en las áreas rurales. B) Apoyo a las Unidades de Recuperación Nutricional, campañas de vacunación (Infantil /COVID-19) e información en SSR.</p> | Entidades del Nivel Local | |
| | | Región de Ziguinchor | <ul style="list-style-type: none"> · Inspector Regional de Juventud, Deporte y Cultura · ISRA/CRA: Instituto Senegalés de Investigación Agrícola de Djibelor · Proyecto PF2E: Proyecto de formación, escuela, empresa. Antena de Ziguinchor |
| | | Departamento de Ziguinchor | <ul style="list-style-type: none"> · Comuna de Niaguis: Ayuntamiento de Niaguis · Comuna de Nyassia Ayuntamiento de Nyassia · Comuna de Enampore Ayuntamiento de Enampore |
| | | Departamento de Bignona | <ul style="list-style-type: none"> · Comuna de Coubalan Ayuntamiento de Coubalan · Comuna de Mlomp Ayuntamiento de Mlomp · Comuna de Djibdjone, Ayuntamiento de Djibidione |
| | | Entidades del Nivel Nacional | <ul style="list-style-type: none"> · Ministerio de Juventud, Deporte y Cultura · Ministerio de agricultura y equipamiento rural · ISRA: Instituto Senegalés de Investigación Agrícola · Proyecto PF2E: Proyecto de formación, escuela, empresa. |

TITULARES DE RESPONSABILIDADES

| Sector Prioritario | Objetivos de Cambio | Departamento s | Organizaciones/Asociaciones |
|---|--|-----------------------------------|---|
| GIE /GPF y otros actores ligados a las Cadenas de Valor (CAC, CGRN, CLCOP) | <p>OC1: Organizaciones con mayor capacidad en todo el proceso de la cadena de valor, con foco en las buenas prácticas para reducir el impacto ambiental/ Estrategias: A) Optimización técnica y estructural de todas las fases de la cadena de valor. B) Introducción de buenas prácticas en la gestión ambiental y de residuos productivos (Economía Circular).</p> <p>OC2: Organizaciones capaces de destacar y visibilizar en la sociedad el papel de las mujeres y los jóvenes que las componen en el desarrollo sostenible de la región / Estrategias: A) Técnicas de marketing comercial y social y promoción conjunta con gobiernos locales y cámaras de comercio. B) Impulso al relevo generacional.</p> | Departamento de Ziguinchor | <ul style="list-style-type: none"> · Ciudad de Ziguinchor Escuela de Formación Profesional de Ziguinchor UROPHZ: Unión Regional de Organizaciones de Personas con Discapacidad de Ziguinchor · Comuna de Niaguís: Escuela de Formación Profesional de FANDA CLCOP Niaguís: Comité Local de Concertación de Organizaciones productoras · Comuna de Nyassia CLCOP Nyassia · Comuna de Enampore CLCOP Enampore |
| Sectores educativos especializados (Escuelas y Liceos Agrícolas /Forestales). | <p>OC 1: Docentes y estudiantes más cerca de los procesos de desarrollo local basados en la producción agrícola y agroforestal sostenible e inclusiva/ Estrategias: A) Prácticas estudiantiles y visitas guiadas. B) Provisión de elementos para proyectos educativos incluidos en el currículo.</p> | Departamento de Bignona | <ul style="list-style-type: none"> · Ciudad de Bignona Liceo agrícola de Bignona Escuela de Formación Profesional de Bignona · Comuna de Coubalan CLCOP Coubalan · Comuna de Mlomp CLOCOP Mlomp CLCOP Djibidione |

Organizaciones No Gubernamentales con presencia en las Comunas Priorizadas

| | |
|------------|---|
| Coubalán | <ul style="list-style-type: none"> · Proval · Usoforal · Cáritas |
| Djibidione | <ul style="list-style-type: none"> · CRS (Servicios de Ayuda Católica), · ANRAC (Agencia nacional para la reactivación de las actividades económicas en Casamance), · Handicap Internacional · PDEC (Programa de Desarrollo Económico de la Casamance). |
| Mlomp | <ul style="list-style-type: none"> · KVF |
| Niaguis | <ul style="list-style-type: none"> · 3 Dimensiones |
| Niassia | <ul style="list-style-type: none"> · USOFORAL · ONG Dimbaya · 3 Dimensiones · ETS · Cáritas · CRS (Servicios Católicos de Ayuda, ECLOSIO) |

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA PYD, 2025



7

ALINEACIÓN NORMATIVA

Los proyectos que se desarrollen de acuerdo con las líneas estratégicas expuestas deberán ceñirse a las normas nacionales e internacionales que rijan cada una de sus componentes de acción en el territorio.

7.1 NORMATIVA NACIONAL E INTERNACIONAL

A nivel nacional, se cuenta con la Constitución Política, marco normativo superior que señala en el Capítulo Sexto del Título II “De las Libertades Públicas y [las Libertades] de la Persona Humana de los Derechos Económicos y Sociales y de los Derechos Colectivos”, como la Libertad, el derecho a vivir sin violencia, a la integridad personal, que incluye:

Igualdad patrimonial y económica: La mujer tiene los mismos derechos que el hombre sobre sus bienes y su gestión (Art.19).

Prohibición del matrimonio forzado: Reconocido como violación de la libertad individual, está penalizado (Art.18)

Protección frente a explotación: El Estado protege a los jóvenes del trabajo infantil, las drogas, el abandono moral y la delincuencia (Art.20)

Prohibición constitucional: La integridad corporal está garantizada, incluyendo la protección contra todas las mutilaciones físicas (Art.7)

Acceso a la educación: La instrucción es gratuita y accesible a todos, niños y niñas en todo el territorio, promoviendo también la alfabetización en lenguas nacionales (Art.21-22).

Recursos naturales como bien común: Son propiedad del pueblo, su explotación debe ser transparente, ecológicamente sostenible y favorecer el bienestar general (Art.25-1)

Principio constitucional: Derecho individual a un ambiente sano, obligaciones estatales de preservación ecológica, evaluación ambiental y educación (Art.25-2)

A nivel internacional, Senegal como miembro de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) desde el 28 de septiembre de 1960, ha venido ratificando cada uno de los tratados y convenios que buscan la protección de civiles en contextos de conflicto armado, la agenda de mujer, paz y seguridad, y la atención a las amenazas emergentes en el contexto de los esfuerzos de paz sostenible, de conformidad con el Título VI: De los Tratados y Acuerdos Internacionales, específicamente en los artículos 95 al 97, en los cuales se puede ver el principio de preeminencia del derecho internacional sobre el derecho interno. Así mismo, desempeña un papel destacado en la promoción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS en el territorio.

En virtud de lo anterior, el ordenamiento jurídico establece cada uno de los derechos que se deben garantizar por parte del Estado y señala que los tratados internacionales de derechos humanos tienen rango constitucional y se aplican directamente, incluso si no han sido desarrollados por leyes internas, a continuación, se señalan aquellas normas de carácter nacional e internacional que guían el desarrollo de los proyectos por cada una de las líneas estratégicas del PE 2025-2029:

7.2 NORMATIVA NACIONAL

- **Constitución Política**

Reconoce en los artículos 25-1 y 25-2 que los recursos naturales son patrimonio común, la explotación debe ser sostenible y que todo individuo tiene derecho a un ambiente sano. El Estado debe proteger y restaurar los procesos ecológicos y promover la educación ambiental.

- **Código del Medio Ambiente (ley 2001-01, actualizado en 2023 mediante ley 2023-15)**

Establece principios de prevención, gestión sostenible, evaluación de impacto ambiental, participación pública y descentralización.

Impone evaluación ambiental obligatoria y certificados de conformidad para proyectos; responsabilidad legal para infractores y creación de fondos para restauración tras extracción de recursos.

- **Leyes Sectoriales Clave:**

Ley 2010-21 sobre energías renovables promueve diversificación energética, incentivos fiscales y reducción de emisiones

Ley 2010-22 sobre biocombustibles favorece producción sostenible en sectores rurales

Ley 1981-13 (Código del Agua) regula uso y preservación, con foco en contaminación hídrica preventiva

Código Minero (ley 2016-32) exige evaluaciones ambientales para proyectos extractivos y adopta estándares de transparencia (EITI)

Ley 2020 para reducir impacto de plásticos de un solo uso, prohibición de productos desechables

- **Estrategias y Planes de Gobierno Nacional**

- Programa Nacional de Adaptación al Cambio Climático (2006) identifica sectores vulnerables como agua, agricultura y zonas costeras

- Política Ambiental-Desarrollo Sostenible (2016-2025) integra sostenibilidad y resiliencia climática en políticas públicas

- Plan Clima-energético de Dakar 2021-2025 apunta a eco-gestión urbana y promoción del comportamiento ciudadano

7.3 NORMATIVA INTERNACIONAL

- FMAM/UNFCCC (contribuciones nacionales, adaptación).
- Convenios de Basilea, Estocolmo, Rotterdam, Abiyán, Montego Bay
- Sobre contaminación, desechos peligrosos y biodiversidad
- Convenio de Minamata (2016), pero la implementación continúa siendo limitada
- Estableció una estrategia para el Artículo 6 del Acuerdo de París (2023) orientada al mercado de carbono.

Objetivos de Desarrollo Sostenible – Agenda 2030:

- ODS 6: Agua limpia y saneamiento. Garantizar la disponibilidad y gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.
- ODS 7: Energía asequible y no contaminante. Asegurar el acceso a energías fiables, sostenibles y modernas.
- ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles. Lograr que las ciudades sean inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.
- ODS 12: Producción y consumo responsables. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
- ODS 14: Vida submarina. Conservar y usar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos.
- ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres. Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de la tierra y detener la pérdida de biodiversidad.

NORMATIVA NACIONAL

- Constitución Política

Establece en su Artículo 1 la igualdad ante la ley sin distinción de sexo

Reconoce y prohíbe cualquier forma de discriminación por género en ámbitos como empleo, salario y acceso a la tierra.

- Ley de Paridad 2010-11 (28 mayo 2010): exige listas electorales alternadas (hombre-mujer) y establece jurisprudencia para rechazar listas no conformes
- Ley sobre violencia contra la mujer (1999) y delito penalización de violación y pedofilia (ley 2020-05) con penas hasta cadena perpetua
- Modificaciones al Código de Nacionalidad (2013) para permitir que la mujer transfiera su nacionalidad a cónyuge e hijos
- Código Laboral prohíbe discriminación por embarazo y el acoso sexual laboral está tipificado penalmente

Estrategias y Planes de Gobierno Nacional

- SNEEG (2016–2026): estrategia nacional de equidad y género que promueve participación en decisiones, presupuesto con perspectiva de género y acceso equitativo a recursos.
- Planes de acción nacional bajo Resolución 1325 (2011–2015) y 2020–2024) para integrar la perspectiva de género en temas de paz y seguridad
- Iniciativas de capacitación, microcrédito y subvenciones para mujeres rurales y emprendedoras.

NORMATIVA INTERNACIONAL

- CEDAW (Convención sobre la eliminación de toda forma de discriminación contra la mujer) Senegal firmó en 1980 y ratificó en 1985

Obliga a adoptar medidas legislativas y sanciones contra la discriminación por género

- Protocolo de Maputo (Carta Africana sobre Derechos de la Mujer) Senegal lo suscribió en 2004

Cubre derechos civiles, políticos, sociales, y prohíbe prácticas nocivas (incluida mutilación genital femenina y matrimonio infantil)

- Carta Africana de Derechos Humanos

Senegal también es signatario desde 2003

- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) – Agenda 2030

ODS 5: Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas.

7.2 PRIORIDADES DEL ÁREA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y ACCIÓN HUMANITARIA Y LAS POLÍTICAS DE APOYO REGIONALES

Region de Ziguinchor

La región de Ziguinchor se beneficia de una esfera diversa y complementaria en cuanto a proyectos de cooperación los cuales están enfocados en: Infraestructura, salud, educación, economía verde, etc, con actores multilaterales, países donantes, bancos de desarrollo y ONGs activas. El eje central es el desarrollo inclusivo, con énfasis en jóvenes, mujeres, sostenibilidad ambiental y gobernanza local.

Además, el Gobierno Nacional vienen adelantando una estrategia nacional de largo alcance, que incluye proyectos en gobernanza local, registro civil y desarrollo territorial en Ziguinchor. Un ejemplo destacado es el Proyecto de Apoyo a la Gobernanza Local y Mejora del Registro Civil (PAGL), cuyo objetivo es alcanzar el 100% de registro de nacimientos para 2030 mediante la instalación de nuevos centros y la digitalización de servicios municipales en la región.

En ese sentido, el Gobierno Nacional en articulación con el regional de Ziguinchor está implementando un conjunto integral de programas públicos vinculados al Plan Senegal Emergente -PSE y apoyados por fondos multilaterales. Las áreas centrales incluyen: Gobernanza, registro en línea, Formación profesional, Infraestructura rural para agua y saneamiento, agricultura agroecológica con enfoque de género y empoderamiento de mujeres rurales y gobernanza local. Estas iniciativas están alineadas con objetivos como el desarrollo territorial, reducción de pobreza, igualdad de género, y resiliencia frente al cambio climático.

Region de Sedhiou

Por medio de la cooperación internacional, en esta Región se está promoviendo la inversión de la diáspora en proyectos locales, como es el caso de la creación del Help Office for Migrants (HOM), que sirve para canalizar propuestas y mejorar coordinación con autoridades locales en el apoyo a los jóvenes desde la esfera local.

Además, con el Proyecto de Desarrollo Económico de Casamance (2022–27)- PDEC, se espera abarcar las regiones de Sédhiou, Ziguinchor y Kolda, para la implementación de acciones en gobernanza local, infraestructura rural (camino, acceso a mercados) y servicios básicos.

Con las alianzas estratégicas con organismos internacionales se busca fortalecer los gobiernos locales, con planes comunitarios e infraestructura rural, impulsar cultivos sostenibles y equidad de género mediante agrofinanzas, mejorar la seguridad alimentaria a través de comedores escolares, y combatir desertificación y promoción del desarrollo rural ecológico.

Por otro lado, el Gobierno Nacional a través del Programa Regional de Inversiones Prioritarias (PIP 2023–2025) ha iniciado tras un Consejo Presidencial el 28 de febrero de 2023, estrategias para el despegue económico de Sédhiou, con el desenclavamiento de obras viales para garantizar transporte fluvial, bucles como Pakao y Boudié, construcción de puentes, renovación de flotas locales; Agricultura y soberanía alimentaria con la revitalización del Domaine Agricole Communautaire (DAC) de Séfa, creación de Sociedades de Intensificación de Producción Agrícola (SIPA), suministro de equipos y mejoras en almacenamiento y transformación; Ganadería y pesca: campañas de vacunación e inseminación, establecimiento de un hub piscícola, modernización del puerto pesquero de Goudomp con camiones frigoríficos y mercado central.

En cuanto a la migración irregular, con la instalación del Comité Interministerial de Lucha contra la Migración Irregular (CILMI) en abril de 2025, se crearon los comités regionales y departamentales en Sédhiou (Birkelane, Malem Hodar, Kongheul), con el objetivo de distinguir entre migración regular y riesgosa, prevenir salidas peligrosas de jóvenes mediante sensibilización, formación profesional y creación de empleo local.

En virtud de lo anterior, el Gobierno de Senegal, a través de estos programas, está impulsando un enfoque integral de desarrollo en Sédhiou, orientado a mejorar los servicios esenciales (salud, educación, agua, energía), ofrecer alternativas a la juventud a través del empleo y prevención de la migración, y potenciar el capital humano y la cohesión comunitaria.



8 LINEAMIENTOS PARA LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE PyD EN SENEGAL

Las actividades de las ONG extranjeras en Senegal deben cumplir requerimientos complejos; sin ellos no es posible mantener personal expatriado en el país ni operar fondos, lo que obliga a realizar toda la ejecución a través de socios locales. Esto no es problema cuando se trata de proyectos puntuales, pero para las intervenciones de más largo aliento, las relaciones institucionales con actores políticos (o directamente con asociaciones comunitarias), el cumplimiento de orientaciones estratégicas y el acceso a fondos europeos o de agencias multilaterales, es mucho más aconsejable proceder a la legalización de PyD.

Es de indicar que, para el caso del país, se llevó a cabo la legalización del trámite de la organización el día 28 de mayo de 2025, esto es, su registro institucional ante la entidad competente en el país para ejercer actividades en Senegal. Pasando de esta forma a ser, digamos, una sucursal de la sede central española (“PyD Senegal”).

En cuanto a recursos humanos, durante los primeros meses de la Estrategia puede ser suficiente con una sola persona, y que, por tanto, no tenga impedimentos para residir en el país mientras se llevan a cabo los acuerdos institucionales y trámites legales, o incluso el inicio de proyectos de menor alcance. No obstante, una vez establecida la organización en Senegal, deberá tenerse en cuenta el apoyo administrativo /contable para las preceptivas declaraciones que habrá que realizar periódicamente y otros trámites.

Como recursos materiales, lo anterior implica la adquisición/ alquiler de vehículos, mientras que legalizarse conlleva también disponer de una razón social formal, con sus consiguientes servicios. Finalmente, es necesario prever los viajes en distintos medios de transporte entre las regiones y Dakar, pues las relaciones institucionales con una muy amplia red de actores TTOO, como se ha visto, exigen una dedicación por encima de la media en otros países de intervención. Lo mismo puede decirse de las acciones de comunicación y visibilidad.

Con la construcción de esta estructura básica, su coordinación con las áreas de trabajo en España y las oficinas país de PyD en África, se pueden plantear metas relacionadas a otras áreas del Plan Estratégico de la ONGD:

- 1.- Generar, desde la percepción local de mujeres, niñas y juventudes, en particular, población con pertenencia étnica, migrantes, relatos y otros insumos para el Área de acción (básica en los antecedentes de PyD en el país), susceptibles de ser enfocados de lo local a lo global.
- 2.- Ídem para dinamizar el Área de Comunicación, además de contribuir a la transformación del voluntariado en una herramienta de cambio social, aportando a este proceso en Senegal la experticia de las entidades colaboradoras de PyD, con las buenas prácticas para el impulso de las actividades en las regiones.
- 3.- Aprovechar las fortalezas del tejido académico, organizacional y empresarial de Senegal, para: a) involucrar al Área de Cooperación al Desarrollo como facilitadora en una colaboración más estrecha entre universidades de ambos países; b) favorecer alianzas público – privadas en cada país y entre iniciativas y empresas de ambos.

RIESGOS Y SITUACIÓN DE SEGURIDAD

En apartados anteriores, se han ido analizando algunos hechos violentos y de grave vulneración de derechos que hasta la fecha no han dejado de producirse en Senegal, y que no sólo amenazan a colectivos específicos por género, etnia o edad y a líderes /as o defensores/as de los DD-HH, sino que suponen un riesgo para el personal de los agentes de cooperación, en muchas ocasiones para el de sus socios locales e incluso para la generalidad de sus poblaciones beneficiarias.

Por tanto, estos tipos de riesgos externos de violencia constituyen el grueso de las eventualidades que se deben considerar a continuación:

Análisis de Riesgos

| No | Riesgos | Tipo | Nivel | Gestión de Riesgos |
|----|---|----------------------|-------|---|
| 1 | Amenazas de seguridad por parte de grupos armados ilegales a liderazgos comunitarios y personal de PyD que se encuentren en las regiones de intervención | Seguridad | Alto | Se mantendrá constante monitoreo a las acciones armadas o amenazas contra líderes y lideresas vinculadas a las estrategias de intervención en las regiones. Se solicitará acompañamiento a las autoridades locales en las zonas donde se requiera por razones de seguridad. Dependiendo del nivel de riesgo se contempla la reprogramación de agendas o elección de sitios seguros para el desarrollo de las actividades. |
| 2 | Manifestaciones y bloqueos a las vías del acceso a los departamentos por parte de la población con pertenencia étnica que periódicamente protesta frente a problemáticas sociales y económicas locales. | Operativo/ Social | Medio | Se mantendrá monitoreo al ambiente social y político local, se buscarán canales de comunicación con los liderazgos locales para llegar a acuerdos de operación que no afecten el desarrollo de las actividades. |

Análisis de Riesgos

| No | Riesgos | Tipo | Nivel | Gestión de Riesgos |
|----|--|-----------|-------|---|
| 3 | Atrasos en el cronograma de actividades debido a factores internos del equipo operativo | Operativo | Medio | Como parte del monitoreo a la implementación de los proyectos, se realizarán reuniones periódicas del comité técnico para revisar avances y atrasos en las actividades y se tomarán decisiones para mantener el ritmo en la ejecución técnica y presupuestal. |
| 4 | Las condiciones climatológicas impactan en la infraestructura y en la calidad de vida de las y los habitantes lo cual imposibilita el desarrollo de intervención por parte de PyD. | Ambiental | Medio | Información actualizada sobre las declaratorias de emergencia y niveles de alerta decretados; no planificar actividades en épocas de lluvia para evitar contratiempos. |
| 5 | Las autoridades locales no se muestran dispuestas a articular con las acciones de la Organización, ni se comprometen a participar de las actividades y estrategias conjuntas | Político | Alto | Se mantendrá diálogo constante con las autoridades gubernamentales del nivel local, particularmente con la Dirección de la Mujer para articular con las demás dependencias y asegurar la vinculación de los TTOO a la acción. |
| 6 | Las OSC y las mujeres lideresas focalizadas desertan del proceso formativo y del ejercicio de gestoría comunitaria diseñado en el marco de los proyectos que se ejecuten | Social | Alto | En aras de incentivar la permanencia de las mujeres en el proceso se hará entrega de subsidios de transporte para asegurar su movilización hacia los espacios formativos. Igualmente, se contempla la entrega de elementos de dotación y visibilidad a las mujeres gestoras como parte del reconocimiento a su trabajo comunitario. |
| 7 | Se presentan fallas técnicas en algunos canales de comunicación disponibles en los departamentos (redes de internet, telefónicas, radios comunitarias). | Operativo | Medio | La campaña de comunicaciones que será implementada en el marco de un proyecto contempla la utilización de múltiples canales de comunicación para la difusión de los mensajes clave a la ciudadanía, incluyendo formatos impresos, cuñas radiales, videos, entre otros. |

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA PYD, 2025

Propuestas de Protección y Seguridad

En Senegal existen también algunos riesgos específicos para el personal de las ONGD extranjeras (asaltos, inseguridad), aunque no son tan frecuentes, así como el de la corrupción policial y/o en diversas instancias gubernamentales (lo que hace muy recomendable contar con personería jurídica) o el peligro de los desplazamientos por carreteras en mal estado fuera de las vías principales o troncales. Todo ello, exige la elaboración de un Protocolo Interno De Seguridad, muy completo y de obligado cumplimiento, como se sugiere en la Hoja de Ruta del primer año del Plan.

10

SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

Será fundamental para el seguimiento y monitoreo, el funcionamiento del Comité de Dirección integrado por representantes de PyD, sus distintos socios locales y la población beneficiaria (titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones), lo cual favorecerá la transparencia y la visión integral de las diferentes intervenciones que se realicen en territorio.

En virtud de los proyectos que se implementen, se podrán desarrollar reuniones de carácter ordinario cada tres meses (podrán convocarse reuniones extraordinarias a solicitud de cualquiera de sus integrantes) para evaluar y tomar decisiones estratégicas con énfasis en: desempeño del personal; avance de la ejecución de actividades y presupuestaria; reprogramación o ajuste de actividades para el nuevo período; discusión programática y ajuste de estrategias, incluyendo las necesidades de apoyo en la incidencia con otros actores por parte de cada entidad participante.

Con esta información, se establecerán conclusiones y recomendaciones hacia el equipo técnico para retroalimentar las acciones. Aun teniendo presente este enfoque de integralidad, sobre todo el ciclo de gestión de los proyectos.

Adicionalmente, PyD cuenta con una aplicación de sistemas de Monitoreo, Evaluación, Rendición de cuentas y Aprendizaje -MEAL, y todos los procesos aunarán las herramientas de ese sistema con las que además apliquen los socios locales en sus propios procesos de Monitoreo.

MEAL

Monitoreo: Bajo el esquema MEAL, el monitoreo en tiempo prácticamente real de las actividades y subactividades (concepto clave, pues normalmente las actividades son complejas) de cada componente de los proyectos, una vez iniciado, sigue una cadena de responsabilidades, a partir del taller inicial de arranque y de este esquema básico que aplicará el equipo de ejecución:

| Resultado | Indicador de referencia | Actividad /subactividad (1) | Inicio/Final | Responsable/s (2) | Otros actores (3) | Incidencia /apoyo inst. (4) | Productos /bienes esperados | Logros /participación (desagregada) | Inversión prevista /real (5) | Buenas prácticas | Fuente verif. Localiz. (6) |
|-----------|-------------------------|-----------------------------|--------------|-------------------|-------------------|-----------------------------|-----------------------------|-------------------------------------|------------------------------|------------------|----------------------------|
| | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | |

Por ejemplo, la actividad puede ser de capacitación en determinado campo, mientras la subactividad sería un curso concreto que forme parte de dicha capacitación; 2. Se especificará tanto el nombre o cargo del/la responsable como la institución a la que pertenece (una de las ejecutantes de la acción). 3. Las demás que tengan implicación en esta actividad. 4. Necesidad o no de un plan de incidencia ante un actor gubernamental o privado y/o del apoyo de una institución ejecutante no directamente responsable de la actividad. 5. Especificando las partidas/conceptos del presupuesto de donde proceden las inversiones. 6. Fuente/s de verificación para cada actividad, con su localización en el momento del monitoreo.

El formato lleva aparejados espacios para explicar brevemente aquellas discrepancias entre lo programado y ejecutado en el periodo, así como las posibles buenas prácticas o lecciones aprendidas que se sugiere puedan pasar a su proceso de análisis específico.

Estos datos serán revisados mensualmente por el Comité Técnico (CT), formado por representantes autorizados/as de cada uno de los socios del programa, con capacidad delegada para la toma de decisiones. Con carácter extraordinario, el CT podrá convocar, o recibir bajo solicitud, a sus aliados estratégicos (titulares de obligaciones o responsabilidades) y a representantes de la población destinataria, sobre todo cuando las acciones previstas necesiten especialmente de su participación, o bien haya que unir esfuerzos de cara a la incidencia sobre instancias de decisión externas, actividad que tiene también su esquema propio de monitoreo:

| Objetivo/s | Target (institución /personas) | Modalidad (1) y rol de PyD (2) | Aliados (TO /TR) | Participación beneficiarios/as -TD (3) | Resultados /Fecha |
|------------|--------------------------------|--------------------------------|------------------|--|-------------------|
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |

Comunicados, reuniones, movilizaciones, etc.; 2 ¿Se limita al acompañamiento, o tiene un papel directivo /coordinador de la incidencia? 3. Definir correctamente la participación de las personas y su organización si es necesario, debe ser uno de los objetivos últimos del proceso; incluso más importante que los resultados que se obtengan.

Seguimiento: Los datos y opciones de adaptación y mejora, una vez sistematizados por el CT y la coordinación de los proyectos, se reflejan en esta tabla para cada resultado:

| Recolección de datos | | | | | Responsables | | |
|----------------------|------------------------|-----------------|--------------------|-------|--------------|-------------------|-----------------------|
| Indicador | Fuente de verificación | Método, técnica | Frecuencia y costo | Retos | Recolección | Análisis /Informe | Decisiones de gestión |
| R1 | | | | | | | |
| R2 | | | | | | | |

Con periodicidad trimestral la información, ordenada según este esquema, pasa a dos canales de información: Hacia la sede y/ o la dirección regional de Paz y Desarrollo; al Comité de Dirección en el que participan los miembros de entidades y organizaciones TTOO y TTRR implicadas, así como una representación de los colectivos TdD.

| Resultado esperado | Indicador con LdB y meta a alcanzar en el periodo | Instrumentos recogidos de información | Fechas y frecuencia de aplicación | Actores implicados | Recursos comprometidos | Análisis de riesgos |
|--------------------|---|---------------------------------------|-----------------------------------|--------------------|------------------------|---------------------|
| R1. | | | | | | |
| R2. | | | | | | |

Desde PyD y los socios locales habrá una retroalimentación, sugerencias y opciones, que implican que todos /as puedan ejercer su derecho a participar y ser escuchados/as y PyD asuma su deber de responderles, que es el eje principal del sistema MEAL. Por tanto, esta fase del seguimiento no es sólo una herramienta técnica y de gestión, sino también parte de la rendición de cuentas de los proyectos. El seguimiento se hará sobre la base de informes trimestrales del equipo técnico y del informe mensual financiero dirigidos al /a coordinador/ a del proyecto determinado, y desde este /a al Comité de Dirección. Sobre la base de estos informes técnicos y bimensuales económicos, el coordinador elaborará el informe de Seguimiento Semestral, que es el documento mediante el que PyD informa al órgano financiador acerca del desarrollo del proyecto que se esté ejecutando.

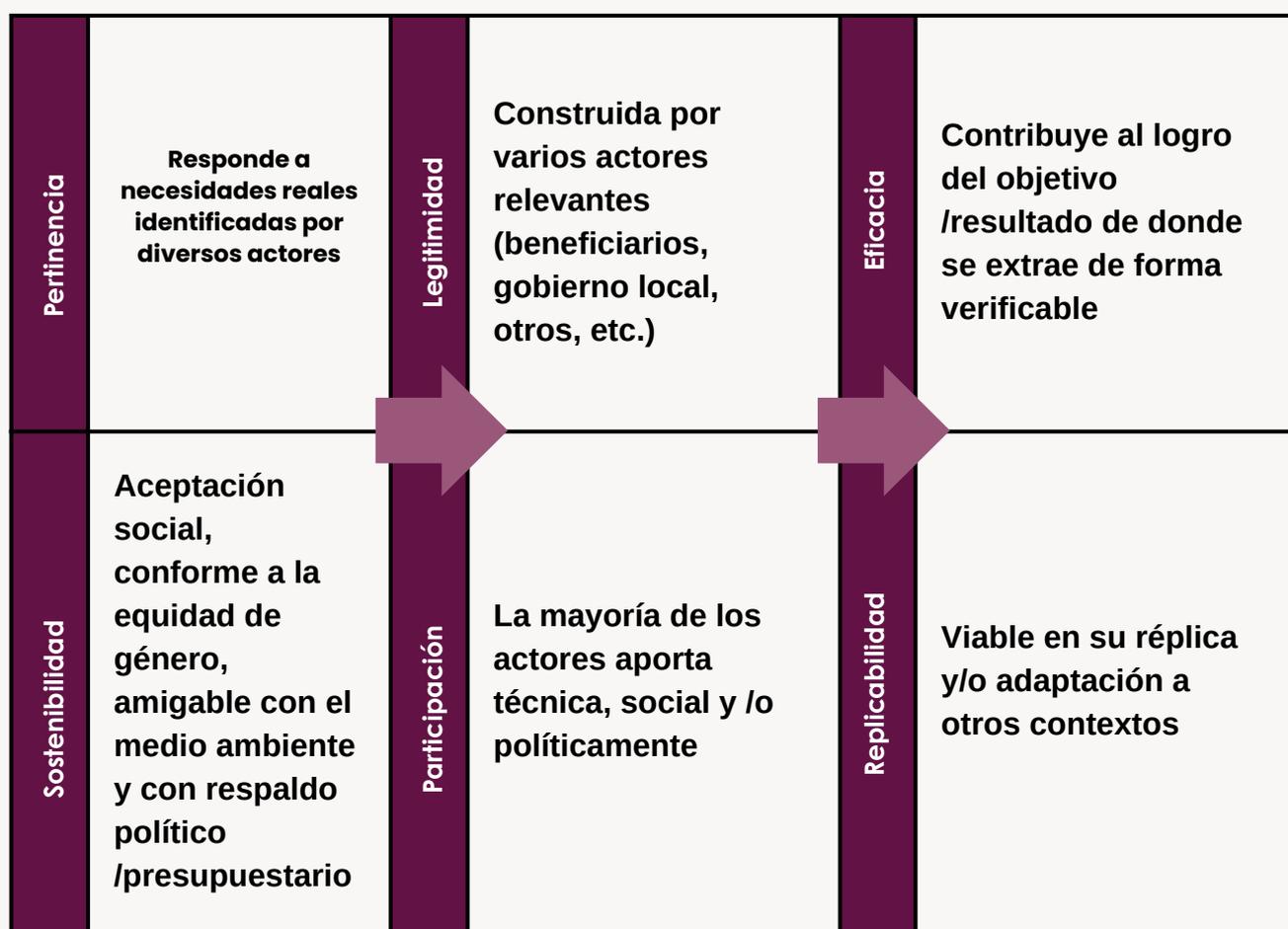
Se utilizará el modelo facilitado por la Organización Internacional de Cooperación y Ayuda Humanitaria e incluirá, como mínimo, los contenidos preceptivos sobre los que PyD habrá de informar. Antes de su presentación, estos informes serán supervisados, primero, por el representante país de PyD, personal expatriado y, en segundo lugar, por la técnica en sede, incluyendo las acciones de difusión, visibilidad etc. Dada la duración del proyecto, se prevé la elaboración y presentación de informes semestrales.

PyD participará directamente en el seguimiento en terreno y se reunirá permanentemente con el socio local, instituciones TTOO, población destinataria y representantes de la sociedad civil participantes en los proyectos, a fin de conocer si los cambios planificados se están alcanzando y conocer las percepciones de la población meta, información que permitirá retroalimentar y generar mejoras. Los meses de imputación del personal expatriado son parciales y con una dedicación parcial, para no recargar así la partida presupuestaria de personal, asimismo el personal en sede.

Por otro lado, el seguimiento a los riesgos identificados consistirá en actualizar trimestralmente la matriz de riesgos y, en su caso, introducir cambios en el plan de gestión del proyecto para dar respuesta a los mismos (planificaciones para contingencias o soluciones alternativas). Se sistematiza la información proporcionada por el proceso de gestión del riesgo (matriz de probabilidad e impacto, registro de riesgos y lecciones aprendidas de la gestión de riesgos del mismo) para que se pueda utilizar en futuras intervenciones.

Evaluación: Desde PyD y sus socios locales se propone efectuar una evaluación final de los proyectos, centrados en valorar sus efectos y teniendo como principal objetivo la utilidad de cara a la toma de decisiones. PyD tiene su propia ruta de identificación de lecciones aprendidas, que se adaptará con el personal en terreno para esta intervención, tomando en cuenta que un aprendizaje de calidad en el sistema MEAL debe: capturar de forma clara y concisa el contexto del que se deriva; ser aplicable en un contexto diferente (genérico), con un dominio de aplicación claro y usuarios/as bien identificados /as; sugerir una recomendación y contribuir a guiar la acción u otras planeadas a futuro.

Esto es particularmente indicado en el caso de los proyectos, al tratar sus objetivos de la construcción, participativa y corresponsable, de un modelo intersectorial de abordaje a la problemática de los derechos sociales, políticos y económicos, que genere información relevante para su réplica:



La aplicación de estas lecciones y de las recomendaciones generadas por la evaluación, una vez consideradas por la organización y validadas por el resto de los actores (organismos internacionales, socios, instituciones públicas locales, beneficiarios/as), se planteará mediante un Plan de Mejoras, según esquema MEAL:

Recomendación n°1 de la Evaluación:

Respuesta de la gestión del proyecto / estrategia

| Acciones clave | Plazo | Responsable | Seguimiento | | Verificación |
|----------------|-------|-------------|-------------|-------------|--------------|
| 11 | | | Estado | Comentarios | |
| 12 | | | | | |

Plan de difusión de resultados

| ACTORES | UTILIDAD POTENCIAL | HERRAMIENTAS | PLANIFICACIÓN |
|---------------------|--|---|---------------|
| DECISORES POLÍTICOS | Facilita la toma de decisiones Legitima las intervenciones | Resumen ejecutivo Presentaciones | Cronograma |
| PLANIFICADORES | Ayuda a la planificación Identificación de buenas prácticas | Informe de evaluación Presentaciones Bases de datos | Cronograma |
| GESTORES | Desarrollo de capacidades Facilita la toma de decisiones Permite corregir desviaciones Mejora la coordinación | Presentaciones internas Informe de evaluación Talleres participativos | Cronograma |
| DONANTES | Apoyo a la Transparencia Facilita la toma de decisiones (asignación de recursos) | Resumen ejecutivo Materiales audiovisuales | Cronograma |
| SOCIOS LOCALES | Mayor participación Desarrollo de capacidades | Informe de evaluación Presentaciones | Cronograma |
| BENEFICIARIOS /AS | Mayor participación Desarrollo de capacidades Enfoque de género Rendición de cuentas | Talleres participativos Folletos de divulgación | Cronograma |
| OTROS ACTORES | Transferencia de conocimientos y experiencias Coordinación y complementariedad | Resumen ejecutivo Presentaciones Internet y bases de datos | Cronograma |
| SOCIEDAD CIVIL | Transparencia Conocimiento de la Cooperación para el Desarrollo | Material audiovisual Presentaciones Folletos divulgativos | Cronograma |

Cumplida la mitad del periodo del PE, se deberán aplicar los resultados y lecciones aprendidas a la mejora de las líneas dirigidas a cada Meta de este Plan de Mejoras

Recomendación n°1 de la Evaluación:

Respuesta de la gestión del PE: Meta 1

| Acciones clave | Plazo | Responsable/s | Seguimiento | | Verificación |
|----------------|-------|---------------|-------------|-------------|--------------|
| | | | Estado | Comentarios | |
| 11 | | | | | |
| 12 | | | | | |

Hoja de ruta año 1

Acciones para implementar en el Periodo

| Actividad | Producto | Plazos | Responsable /s |
|-----------|----------|--------|----------------|
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |

11

PROYECCIONES DE LA ORGANIZACION EN SENEGAL

Los Objetivos y Líneas de acción del Plan Estratégico de PyD se articulan en torno a las realidades de Europa y los países del Sur Global donde se hace presencia, por ello la interseccionalidad se consolida como el eje transversal de la planificación. En ese sentido, para estos cuatro años la voluntad de permanencia en Senegal se centra en dos líneas de intervención, a saber:

- Línea de acción 1: Sostenibilidad de la Vida. Acompañamos a las poblaciones desfavorecidas en su camino hacia la resiliencia.
- Línea de acción 2: Dignidad por Derecho. Facilitamos que mujeres y juventudes se empoderen en sus roles, conozcan y exijan sus derechos.

Estas se implementarán en grupos prioritarios de atención, como son: mujeres y juventudes diversas en sus contextos rurales, periurbanos y urbanos, con el propósito de construir sociedades libres de violencia y resilientes ante los desafíos globales, a través del fortalecimiento de estrategias innovadoras de vida sostenibles en sus propios territorios, el impulso de la bioeconomía circular, la educación para la no violencia y la lucha contra todas las formas de violencia.

Para ello, será necesario el acompañamiento de una visión comunicacional que amplifique el actuar en Senegal y facilite su difusión en los procesos de Educación para la Ciudadanía Global en España. De esa manera, se fortalecerá el trabajo dentro de PyD, y servirá de inspiración a nuestros socios, aliados, instituciones y comunidades del Sur Global y de nuestro país.

Así las cosas, este proceso comunicativo tendrá un impacto significativo en las relaciones de Paz y Desarrollo (PyD) con la Unión Europea y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), y a su vez, en la capacidad de estas instituciones para responder a las necesidades actuales que enfrenta Senegal. Entre ellas destacan la reforestación costera y la educación ambiental vinculada a la pesca artesanal, ámbitos en los que es necesario aunar esfuerzos para fortalecer la gobernanza local (ODS 16), elemento clave para lograr cambios sostenibles en la región de Casamance.



✉ informacion@pazydesarrollo.org

✉ colombia@pazydesarrollo.org

☎ (+34) 952 204 770

📞 (+34) 629 346 569

📘 @pazydesarrolloongd

📷 @pazydesarrollo

🌐 @pazydesarrollo

📺 /PazyDesarrolloONGD

🌐 pazydesarrollo.org

